

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre... 6 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PÉSETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad

Apartado de Correos 981

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de
diez de la mañana a diez de la noche, y a partir
de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta.
Factor, 7

Numero suelto, 10 céntimos

DE MARRUECOS

Detalles de las operaciones de Taxuda y Magan

EL COMBATE DE MAGAN

Derrota y retirada de Mohamed-el-Krim

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Hecho en mis informaciones anteriores el completo relato de la sublevación de Gomara, que ha coincidido por cierto con un desbordar de la fantasía de algunos correspondientes cándidos, réstame detallar la acción de Magan, que sirvió para decidir en favor del interés de España lo que pudo bien haber sido una contrariedad mucho más seria que las de Melilla. Se pretendía lanzarnos de la zona occidental del Protectorado, que, por su extensión, por sus medios de vida, por su población y por el cariño con que la contemplamos nuestros aliados en esta empresa de proteccionismo, reviste para nuestra nación una importancia incalculable: la de ser o no ser en Marruecos. Por fortuna, las cosas han derivado en forma conveniente; se ahuyentó el peligro del momento y ha crecido el prestigio español en tal forma que no habrá en mucho tiempo ocasión más adecuada que ésta para emprender la necesaria, la imprescindible operación del desarme, sin la cual siempre estaremos expuestos a conflictos como el conjurado ahora.

Se ha decidido la situación en el duro combate del 28, que ha colimado el prestigio de Mohamed-el-Krim ante los kabileños, a quienes prometió la anulación total de España, y como el único periodista que ha tenido la fortuna de hallarse en el lugar de los sucesos ha sido este redactor de LA LIBERTAD, voy, modestia aparte, a relatar este brillantísimo hecho de armas, que honra a cuantos en él intervinieron: al general Marzo, que lo organizó y que lo dirigió desde la salida del campamento hasta la retirada sin enemigo; a Castro Girona (el sultán cristiano), que mandó a maravilla las fuerzas de choque, y a todas las de la columna, que ni por un momento desmayaron, a pesar de la desesperada resistencia del enemigo.

«En cuarenta y ocho horas—me decía el general Berenguer la víspera de mi salida para Guad-Lau—se ha de decidir esta papeleta, porque la situación es aguda y no admite demoras.» Y en ese plazo se ha resuelto tan a satisfacción, que desde hace mucho tiempo quizás no nos hayamos visto en circunstancias más adecuadas para completar aquí la labor de ocupación y de desarme. Por eso no me extrañará que se esté preparando el complemento de la labor que tan gallarda y eficazmente ha realizado el general Marzo y ha de proseguir en Gomara Castro Girona.

Y esto dicho, como elemento necesario para enjuiciar acerca del combate de Magan, paso a dar su relato minucioso.

Un cambio acertadísimo

El jueves cenábamos en el pabellón de oficiales del campamento de Guad-Lau, y se hablaba, como era lógico, de la operación dispuesta para el siguiente día. Conveníase en que Magan era innecesaria, gravosa y militarmente inútil; por eso no se hacía comentario alguno sobre el plan de abandonarla. Para ello estaba todo dispuesto.

Nos retiramos a las tiendas, porque había que madrugar y que prepararse para una jornada dura.

A poco funcionó el teléfono. Llamaban de la Alta Comisaría. Conferenciaron Berenguer y Marzo y se dió nueva orden: «Diana, a las cuatro y media; salida, a las seis en punto, con un convoy de aprovisionamiento para Magan, donde el Tercio relevará a los bravos defensores de la población.»

Nadie tenía para qué comentar; pero fué unánime el movimiento de aprobación. Abandonar posiciones en estas circunstancias habría sido suicida, porque equivaldría a levantar ante las kábilas el prestigio del caudillo aventurero.

Salen las tropas

Apenas sonó el toque de diána, el campamento se animó como un día de gran

suceso. Lo era, en efecto, porque se iba a jugar una carta de importancia decisiva. Se dió el café a la tropa, se organizaron los Cuervos, se formó el convoy, se dió la orden de marcha y ésta fué emprendida hasta la vega del Lau, donde Marzo había de revistar las fuerzas.

Montó a caballo el general, siguiéndole su ayudante de órdenes, comandante Mayoral; el capitán de Estado Mayor señor Fernández de Luis y este redactor de LA LIBERTAD. La revista fué breve, y una vez pasada, cada unidad marchó con arreglo a las instrucciones recibidas.

Orden de la columna

La vanguardia estaba al mando de Castro Girona, que había llegado a Guad-Lau el jueves, en el «Castilla», procedente de Ceuta para empezar su actuación.

Acompañaba al coronel Castro el comandante de Estado Mayor Sr. Olivares, y mandaba aquí las siguientes fuerzas: Una columna formada por el Tabor de Regulares de Tetuán, al mando de su teniente coronel D. Gabriel de Benito. Una Bandera del Tercio, mandada por su comandante, D. Emilio Villegas. (Estas fuerzas, con ametralladoras y una sección óptica a caballo, eran las que directamente habían de ir a Magan, estando Castro a su cabeza), y

Otra columna, al mando del comandante Pareja, encargada de cubrir el flanco derecho de la anterior, que llevaba en su vanguardia a la Policía con el capitán Capaz, el Tabor de Ceuta y a las ametralladoras del Tercio.

El grueso estaba formado como sigue: Batallón de Cantabria, mandado por su teniente coronel Sr. Rámila.

Batería y media de artillería de montaña, al mando de los capitanes Sampol y Molina.

Zapadores; y El convoy, compuesto de una compañía de Intendencia, una sección del Parque móvil, ganado de la compañía de Zapadores con material para reparar la posición y acémilas del Tercio, con elementos para la fuerza que relevaba.

La retaguardia la componían: El batallón de Saboya, con su teniente coronel, Sr. García Jiménez.

Sección de Caballería indígena. Regulares de Caballería; y Policía de a caballo.

A las inmediatas órdenes del general iban una sección óptica de a caballo y otra de tendido de línea, al mando del capitán de Ingenieros Sr. Sancho, que dispuso los servicios generales de telegrafía.

El de Sanidad también estaba perfectamente organizado. Con el jefe de vanguardia iba un grupo de ambulancia para evacuar las bajas de la posición, y en varios sitios se montaron los puestos de urgencia, a los que atendían todos los médicos de los batallones, el de la Policía, el del Tercio, los dos de Regulares y el de ambulancias.

Empieza la operación

Salieron las fuerzas de vanguardia, dirigiéndose una de las columnas por el creston del monte hacia Magan, y la otra por el flanco. Inmediatamente el general emplazó las baterías en el llano de Cáseras y se inició un fuego vivísimo sobre los atrincheramientos del enemigo, en combinación con los cañones del «Laya» y del «Bonifaz», que también hicieron blancos excelentes.

La caballería indígena recorría mientras tanto las laderas de Axaxá, y Saboya destacó una compañía sobre el barranco de Cáseras, desplegándola en guerrillas, para apoyar el extremo del mismo y la retirada en caso necesario.

El enemigo entró en acción tan pronto como vió avanzar a Castro Girona por el difícil camino que llevaba a Magan. Desde las barrancadas hostilizó a las dos columnas de vanguardia, y a su vez fué batido por la artillería y por las ametralladoras, impidiéndosele conseguir el propósito de dificultar el socorro a la posición.

La muerte de García Vila

El comandante del Tabor de Regulares de Tetuán, Sr. García Vila, fué la primera baja. Caminaba al lado del teniente

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Endériz, Narciso Fernández Boixader, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Mammel Machado, Ricardo Marín, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega y Gasset, Mammel Ortiz de Pinedo, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

coronel Benito, celebrando el buen aspecto que la operación presentaba y se quedó un momento rezagado para ver el avance de las fuerzas. Un balazo en la cabeza le mató instantáneamente, privando al Ejército de un jefe valeroso y culto, y a los que nos honrábamos con su amistad, de un camarada inapreciable, de un hombre de corazón, bueno entre los mejores. Su pundonor le ha costado la vida, porque, habiendo muerto su madre en Barcelona hace muy pocos días, no quiso pedir licencia para asistir a su enfermedad, porque, dadas las circunstancias, entendía que su puesto era el de lucha.

Llegada a Magan

Castro Girona avanzaba resueltamente con su pequeña columna, y a las nueve y cuarto se le veía llegar a Magan. Observé antes la gallarda salida del capitán Conde con sus sedientos soldados, que sorprendió y batió al enemigo en un reducto desde el cual quería impedir el socorro, y quedó así cumplido el objetivo primero de la operación.

Esa columna de vanguardia sólo tuvo dos bajas de tropa y la del comandante Vila. La otra columna sufrió más el efecto del fuego, al ocupar los lomas del flanco, porque los moros, atrincherados, hacían la penosa subida.

El capitán Capaz

Con esas fuerzas, y mandando la Policía, iba el capitán de la misma Sr. Capaz, con la misión de ocupar una loma que batía esas trincheras. Tan pronto como avanzó fué herido, porque el paso era muy peligroso y estaba enfilado perfectamente. Sufrió Capaz una herida de las que duran un rato, porque tiene atravesado el tarso izquierdo, y consistió en retirarse de la línea porque era preciso andar hasta ocupar puesto; de lo contrario, hubiera permanecido luchando todo el día.

Hay que advertir que Capaz fué herido en el combate del domingo, causándole el proyectil una lesión superficial en el costado derecho. Luchó hasta el fin, y no quiso darse de baja porque sabía que se preparaban más operaciones. Es también de los buenos.

El convoy

Era lo más difícil de la jornada llevar el convoy a su destino: había de pasar por un barranco enfilado por el enemigo, que lo sabía de sobra, y como eran muy numerosas las acémilas, se corría el riesgo de perder en el camino la mayoría, si no todas.

Dos veces se intentó el paso, y ambas hubo que renunciar al propósito: la primera, porque tan pronto como asomó un muro por el desfiladero, cayó acribillado a balazos, y la otra, porque, a pesar de acudir en su auxilio una compañía de Saboya, cuarenta zapadores y fuerzas de Intendencia, como caían las acémilas y dificultaban el paso, era imposible continuar.

Los de Saboya

Por tercera vez entraban en fuego los chicos de Saboya, y demostraron que progresan por días y que acabarán por ser soldados modelo. En esa protección les ocurrió que se quedaron sin oficiales, porque el capitán Gasca recibió cinco balazos, de los cuales tres le rozaron y dos le hirieron. Caidos también los oficiales y los sargentos, mantuvieron en su puesto los muchachos hasta que recibieron orden de retroceder, y lo efectuaron con bastante calma, a pesar de que la situación era muy desagradable.

La artillería, las ametralladoras y las bombas de los aviadores trabajaron en ese momento (y todo el día) con oportunidad y eficacia.

El general Marzo

Quien hubiese visto al jefe de la columna de operaciones situado en una planicie, en la ladera del barranco, de pie siempre y examinando con los gemelos los panoramas, habría creído que se trataba de algún turista que se dedicaba a admirar las maravillas de la Naturaleza. Impávido,

sonriente, amable, como si estuviese en una tertulia de amigos, daba órdenes, recibía noticias de las posiciones, conferenciaba por la línea telefónica que, en medio de nutrido fuego, acababa de tender el capitán Sancho, y, en una palabra, parecía estar de maniobras, y no mandando una operación de la que dependía en gran parte la seguridad de la zona.

Su elevada estatura y el vistoso uniforme de los Regulares atraía sobre él la atención del enemigo, que, por fortuna, equivocó la dirección y mandó al espacio las muchas cartas de fusil que le envió durante la jornada.

Pausadamente dirigíase de una a otra batería, haciendo indicaciones sobre blancos probables que empezaron los cañoneros, y que hubo que suspender por causa del Levante; dirigía la evacuación de heridos; vigilaba los servicios de Sanidad; destacaba fuerzas a los sitios que podían ser débiles; daba consejos al soldado para que hiciese lo que él no hacía, o sea resguardarse, y animaba a todos con su sereno desprecio del peligro. Cerca de él cayeron heridos algunos sirvientes de las piezas de artillería; se limitó a informarse del pronóstico y a dedicar frases de consuelo a los heridos, siguiendo luego impávido su labor.

Salte el convoy

Eran las doce del día, y no se podía perder el tiempo. El único camino posible era el de la cumbre, y por él dispuso el general que se subiera, a trueque de que se despenasen las acémilas; pero con la seguridad de que una parte, al menos, de ellas llegarían al punto de destino.

Llamó el general al teniente coronel de Cantabria, le encargó el servicio y le facultó para disponer de la fuerza que necesitase, recibiendo la hermosa respuesta de que iría solo, para ofrecer menos blanco al enemigo. Y, en efecto, el teniente coronel Rámila y el teniente ayudante Sr. Garzaibál se pusieron al frente de la columna y la llevaron hasta las inmediaciones de Magan, donde hubo alguna detención porque el enemigo, desde un reducto, hacía fuego vivísimo.

Una hazaña del Tercio

Estaban los moros parapetados en la avanzadilla y se resguardaban, además, en las peñas y en pozos de tirador.

Una compañía del Tercio salió a desalojarlos, y se quedó sin oficiales a los primeros disparos. Salió otra con el comandante Villegas, y aunque también cayó casi toda la oficialidad y mucha gente, logró aquél, en lucha cuerpo a cuerpo, expulsar al enemigo y despejar la situación.

Villegas, que es uno de los jefes de más legítimo prestigio que por aquí luchan, fué muy felicitado por su arrojo y por su buena suerte.

Y como en la posición habían de quedar doscientos legionarios, el comandante tomó el mando y se quedó en ella.

Retirada tranquila

Se hicieron fácilmente los servicios de evacuación y se inició la retirada, apoyándola la compañía de Saboya, los indígenas de Caballería y la posición de Cáseras, que al mando del capitán Pujales cooperó durante todo el día al éxito de la jornada.

Inició el «paqueo» el enemigo; pero se le contestó con energía, y apenas si se volvió a oír un tiro en el trayecto.

Esa fué la mejor prueba de la victoria conseguida.

En el campamento

Al anochecer quedaban las fuerzas en el campamento, recibiendo con una ovación justísima a las relevadas de Magan, que con el bravo capitán Conde desfilaron ante su teniente coronel, Sr. de Celis. Este, como jefe de la posición, había dispuesto los servicios, improvisando alojamientos para los heridos que, a causa del temporal, ni podían ser evacuados ni tenían disponibles los pabellones que el «Castilla» debió, y no pudo, desembarcar.

El personal médico trabaja hasta media noche, rectificando las primeras curas y disponiéndolo todo para que a la primera ocasión pudiesen ser llevadas al hospital de Ceuta todas las bajas.

Efecto de la jornada

El primer resultado beneficioso del triunfo obtenido en esa dura operación es el de que Mohamed-el-Krim se haya largado a toda prisa con los restos de la jarka, mientras los kabileños de Cáseras piden el perdón y tratan de él con Castro Girona.

Además, me informan, y es exacto, que Villegas ha hecho ayer una salida de Magan, recogiendo seis cadáveres del enemigo y algunas armas, lo que prueba lo definitivo de la derrota de los jarqueños. También se hizo la aguada sin oposición alguna.

La situación, pues, queda restablecida en el sector donde llegó a ser más difícil.

¿Quiere esto decir que esté el conflicto resuelto? Mañana sabrán los lectores de LA LIBERTAD lo que acerca de ese extremo opina el coronel Castro Girona.

F. HERNANDEZ MIR

Tetuán, 30 de Octubre.

Informes de Madrid

La bandera de los Regulares

Ayer publicó el «Diario Oficial de Guerra» la anunciada real orden relativa a la bandera de los Regulares de Ceuta.

Dice así: «El rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el alto comisario de España en Marruecos, ha tenido a bien conceder al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Ceuta, número 3, la bandera nacional, semejante a la que corresponde a los Cuerpos de Infantería de nuestro Ejército, por haberse hecho dicho grupo acreedor a ello, dados el entusiasmo, valor y disciplina con que ha combatido en nuestras filas, cooperando eficazmente a la acción de protectorado encomendada a la nación en Marruecos.»

Los cartuchos de instrucción

Otra real orden publicada por el mismo periódico oficial dispone que las dotaciones permanente y anual de cartuchos de instrucción se sustituirán en lo sucesivo por una dotación única, que será de cinco cartuchos por cada fusil, carabina o mosquetón y 150 por cada ametralladora, pudiendo los Cuerpos extraer anualmente de los parques de Artillería, y sin cargo alguno, un 3 por 100 de esa dotación para reposición de los cartuchos que puedan extraviarse o inutilizarse, haciendo siempre entrega de estos últimos, debiendo ser con cargo a los Cuerpos todos los cartuchos de esa clase que haya que reponer para el completo de la dotación y excedan del 3 por 100 mencionado.

Banquete a un valiente

Los cabos y soldados del primer batallón del regimiento del Rey han celebrado una comida en honor de sus compañeros el heroico cabo Justiniano Martín y heridos del regimiento.

Al final hubo mucho entusiasmo, y al brindis del cabo Angel Zurita contestó con algunas palabras de agradecimiento Justiniano Martín.

Al final, el teniente coronel D. Julio López Marzo acompañó a Justiniano Martín a Palacio para presentarlo a los reyes y al príncipe de Asturias.

Habla el ministro de la Guerra

Al llegar al Congreso el ministro de la Guerra, manifestó ayer tarde que había estado en el Hospital Militar de Carabanchel visitando a los heridos de la campaña de África.

Los periodistas preguntaron al Sr. La Cierva acerca de los rumores circulares de haber resultado herido uno de los generales que tomaron parte en la operación de anteaer.

Se decía que lo estaba levemente, hasta el punto de que pudo retirarse por su pie a la tienda.

«Ignoro el fundamento de tal rumor, pues en la relación de bajas enviada por el alto comisario no figura ningún general.

Hoy, a las doce, he vuelto a conferenciar con el alto comisario y nada me ha dicho. Quizá se trate de algún ayudante y esto ha dado motivo a la confusión.

El ministro no sabía si mañana podrá comenzar la discusión del dictamen sobre recompensas en campaña, pues faltaba imprimirlo.

Antecedentes del desastre

Nuestro colega «El Sol» publica una interesante información, que puede contener datos muy necesarios para la historia del desastre de Julio en Melilla.

El autor del trabajo refiere toda la gestión que en el mes de Abril realizó cerca de Abd-el-Krim y del alto mando de Melilla D. Antonio Got, representante en aquella plaza de un capitalista conocedor de la existencia de ricos cotos mineros en la kábila de Beni-Urriaguel.

A principios de dicho mes el Sr. Got celebró una entrevista con el general Silvestre y con los coroneles Morales y Sánchez Monje, a quienes expuso que tenía encargo de entablar negociaciones con Abd-el-Krim para concertar con él las explotaciones de varias minas de la kábila de Beni-Urriaguel.

Aprobado el proyecto por el general, éste le confió además la misión de intentar atraer de nuevo a Abd-el-Krim al camino de la concordia y la paz.

Cuando el día 5 llegó el Sr. Got a Alhucemas estaba reciente la visita del alto comisario a aquella plaza y el acto de sumisión de cuatro caídos de Beni-Urriaguel, que se interpretó como indicación muy favorable a España. Pero como los caídos de la kábila eran sesenta, y su jefe, Abd-el-Krim, había castigado a los cuatro que, procediendo por su cuenta, habían hecho la promesa de amistad, la situación era muy diferente a lo que aquí se creía. El Sr. Got conferenció con el hermano y el tío del jefe indígena, a quienes sometió—después de sus asuntos particulares—la cuestión política.

Según carta que el Sr. Got envió poco después al coronel Morales desde Tetuán, los parientes y representantes de Abd-el-Krim hi-

fieron protestas de amor a España y se lamentaron de que no se implantase en la zona de Melilla el protectorado en la misma forma que venía haciéndose en la de Tetuán.

«A pesar de todo ello—decía el Sr. Got al jefe de la Oficina central de asuntos indígenas—me manifestaron que podía hacer presente al general:

Primero. Que se hallan dispuestos a tratar directamente con el general Silvestre sobre el reconocimiento del Maghzen y su misión a España, considerando al alto comisario y al comandante general de Melilla como hombres de corazón y de palabra, en quienes tienen plena confianza de que han de portarse con la misma lealtad que ellos tienen.

Segundo. Que dada la situación actual de Beni-Urriagué, estos tratos deberán llevarse a cabo con la mayor reserva y discreción por el inmenso perjuicio que pudiera acarrearles el que se sospechara en el campo tales andanzas antes de su debido tiempo.

Tercero. Que no admiten más intermedios para todos estos pasos que mi persona.

A todas estas manifestaciones yo les hice presente que usted y el general eran una misma persona para todas esas cuestiones, y que a usted me dirigía en un todo para que diera cuenta de ello al general, haciéndolo aquí al alto comisario al mismo tiempo. Accedieron a ello y terminó la entrevista hasta la próxima.

A esta carta contestó el coronel Morales, en nombre y con la aprobación expresa del general Silvestre, con otra en la que, después de decir que la no implantación del protectorado en Melilla se debía a las distintas circunstancias en que aquel territorio se encontraba con respecto a Larache, donde siempre hubo Maghzen, afirmaba que en todas las kábilas sometidas desde Mayo de 1920 había caldes y adules.

En lo que se refiere—agregaba— a las proposiciones concretas que hace, el general responde lo siguiente:

Primero. Acepta los tratos que ofrece el indígena tantas veces mencionado.

Segundo. Acepta que éstos sean so retos por ahora y directos; es decir, que se lleven a cabo por mediación de la Oficina central, y no por la Comandancia militar de Alhucemas, que es, segura mente, de lo que se trata, y por conducto de usted.

Tercero. Partiendo de estas bases, debe manifestar el interesado qué es lo que él puede hacer en favor del Gobierno, a qué se compromete y recompensa que pide por sus trabajos.

Cuarto. Sin perjuicio de que usted intervenga en el asunto, como de ser necesaria esa intervención entorpecería extraordinariamente el curso de la negociación, puesto que usted no ha de estar siempre yendo y viniendo, será preciso que él tenga un individuo de confianza con quien enviar y recibir cartas y noticias.

Quinto. Es preciso que Abd-el-Krim demuestre la mayor actividad en la realización de sus trabajos, pues el general es hombre de poca paciencia, y si logra la realización de sus propósitos sin que aquel jefe haya tenido ocasión de cooperar a ellos y de demostrar su adhesión, no debe quejarse después de lo que le ocurre.»

Como se ve, el general Silvestre amenazaba al jefe indígena en este último punto. El Sr. Got volvió al poblado de Aydis el 31 de Mayo y se encontró a los moros irritados contra España por los avances de las tropas del general Silvestre.

Conferencié con Abd-el-Krim, y éste le encargó que dijera al comandante general que no pasara, por lo pronto, de Amekrán, porque los tensamanes y benitunas, que contaban con 3.000 hombres, se opondrían al avance.

«Que espero—dijo Abd-el-Krim—, que yo le ofrezco que no será mucho; pero, ¡que no lo eche todo a rodar por unos días!»

Al regresar el Sr. Got a Melilla, según refiere el Sr. Ruiz Albéniz, el general Silvestre habla cambiado de opinión, y no quiso saber nada de Abd-el-Krim ni de negociaciones.

El coronel Morales, que conoció el encargo del jefe indígena, dijo que no podía hacer nada.

Ocho días después ocurrió lo de Abarán, y más tarde el desastre que todos lamentamos.

Sin novedad

El parte oficial facilitado anoche en Guerra dice que no ocurre novedad en Melilla, Larache, Ceuta y Tetuán.

La ocupación de Taxuda

Detalles de los combates

Las columnas

Melilla, 3.—Envío a continuación interesantes detalles de la operación sobre Taxuda.

Dirigió la operación el general Cavalcanti, siguiendo instrucciones del alto comisario, y tomaron parte en ella las columnas mandadas por los generales Berenguer y Sanjurjo y el coronel Riquelme. En el zoco El Had de Beniscar quedó otra columna de reserva, mandada por el general Neila.

He aquí la composición exacta de todas las columnas que han operado ayer:

Brigada Cabanellas: Caballería.—Escuadrones de Regulares de Melilla, regimiento de Húsares de Pavía, Idem de la Princesa, Cazadores de Lusitania y Lanceros de Farnesio.

Artillería.—Tres baterías a caballo y una columna de municiones ligera.

Ingenieros.—Tres estaciones ópticas a caballo.

Sanidad.—Tercera ambulancia de montaña.

Brigada Sanjurjo: Infantería.—Tercio y batallones de la Princesa, Zaragoza, Granada, Toledo, Otumba y Guipúzcoa. Manda-

ba los cuatro primeros el coronel Coronel y los tres últimos el coronel Morales.

Caballería.—Dos escuadrones de Alcántara.

Artillería.—Grupo del cuarto ligero, Idem del tercero de montaña, una columna del Parque móvil de artillería ligera, otra del Parque móvil de artillería de montaña y otra del Parque móvil de Infantería.

Ingenieros.—Grupo quinto de Zapadores, dos estaciones ópticas a lomo y una a caballo.

Intendencia.—Primera, segunda y cuarta compañías expedicionarias.

Sanidad.—Segunda ambulancia de montaña y dos secciones de la columna de evacuación a lomo.

Brigada Berenguer: Infantería.—Grupo de Regulares de Melilla, núm. 2 (seis compañías de Infantería); batallones del Rey, Castilla y Valencia, mandados por el coronel Saro; batallones de Navarra, Andalucía y Wad-Rás, mandados por el coronel Salcedo.

Caballería.—Dos escuadrones de Cazadores de Treviño.

Artillería.—Grupo del noveno ligero, Idem del segundo de montaña, una columna del Parque móvil de artillería ligera, otra del Parque móvil de artillería de montaña y dos del Parque móvil de Infantería.

Ingenieros.—Grupo del cuarto de Zapadores, dos estaciones ópticas a lomo y una a caballo.

Intendencia.—Quinta, sexta y séptima compañías expedicionarias.

Sanidad.—Cuarta y quinta ambulancias de montaña.

Brigada Fresneda: Infantería.—Batallones de la Reina, Sicilia y Valladolid, mandados por el coronel Rodríguez Arias; batallones de Isabel II, Córdoba y Príncipe, mandados por el coronel Serrano Nadeles.

Caballería.—Un escuadrón de Treviño.

Artillería.—Grupo del 14 ligero (tres baterías) y dos baterías de montaña.

Ingenieros.—Grupo del tercero de Zapadores, dos estaciones ópticas a lomo y una a caballo.

Intendencia.—Tercera compañía expedicionaria y segunda de la cuarta comandancia.

Sanidad.—Ambulancia de montaña de la comandancia.

Brigada Neila: Infantería.—Batallones de Extremadura, España y la Corona, mandados por el coronel Núñez Antón; batallones de Almansa, Gravelinas y Burgos, mandados por el coronel Jiménez Arroyo.

Caballería.—Un escuadrón de Treviño.

Artillería.—Grupo del 11 ligero (tres baterías), grupo del primero de montaña (tres baterías), parque móvil de Artillería ligera, Idem de Artillería de montaña y parque móvil de Infantería.

Ingenieros.—Grupo primero de Zapadores y dos estaciones ópticas.

Intendencia.—Sexta y séptima compañías de la comandancia.

Sanidad.—Séptima y octava ambulancias. Columna Riquelme: Segunda mía de Policía indígena, Regulares de Melilla, un batallón de Córdoba, Artillería e Ingenieros.

Cómo se desarrolló la operación

La columna del general Sanjurjo, que salió a primera hora de la mañana de Segangan, emprendió la marcha por el lado izquierdo, con el objeto de ocupar las alturas que forman la margen izquierda sobre el barranco El-Tlat, y establecer posiciones en dichas alturas; la del general Berenguer, que había vivaqueado entre Ulad-Daud y el terreno rocoso llamado La Esponja, y cuyo objetivo era ocupar la meseta de Taxuda; otra, mandada por el general Neila, y una cuarta, al mando del coronel Riquelme. Esta partió de Hardu, donde pasó la noche, con el objetivo de envolver por la parte Norte la meseta de Taxuda.

Se inició la operación con grandes dificultades, a causa de la espesa niebla que cubría las alturas, no permitiendo descubrir al enemigo.

Otra grave dificultad era lo escarpado del terreno, el más accidentado quizá de todo el macizo del Gurugú, con alturas casi inaccesibles, bordeadas de barrancos espantosos.

Varias veces vieron nuestros soldados arrastrados por las acémilas que, perdiendo el equilibrio, iban a parar con sus cargas al fondo de los barrancos. Más de doce mulos quedaron inútiles, destruyéndose el material que conducían.

El objetivo de la columna Neila, que salió de Beniscar, era el de hacer una demostración ofensiva, a fondo, sobre la meseta de Igurman, distrayendo al enemigo, que por la complejidad de los movimientos de las diversas fuerzas, no sabía exactamente a qué punto acudir, ya que estaba desconcertado acerca del objetivo principal de la operación.

Con el mismo fin salieron por la carretera de la costa, y con dirección a Sammar, un escuadrón y un batallón de la columna del general Neila.

En dicha columna se ofrecía una novedad interesante: la de intervenir por primera vez en esta campaña la jarka amiga reclutada por Abd-el-Kader entre los kabilanos de Beniscar. Componen esta jarka unos 120 moros, y la manda un hermano de Abd-el-Kader, que goza entre los moros de un gran prestigio.

Acompañados por algunos policías, salieron a las dos de la madrugada del zoco El-Had los jarqueños amigos, ocupando las posiciones avanzadas para facilitar el avance de las vanguardias. La ocupación pudieron hacerla sin disparar un solo tiro.

Esta vanguardia de la jarka amiga fue la única fuerza de la columna Neila que tuvo que batirse, y lo hizo con gran valor y entusiasmo, desobediendo de demostrar su lealtad a España.

Cuando esta fuerza recibió la orden de retirada se negó a cumplirla, se insistió nuevamente y volvió a negarse y a la tercera vez manifestó que sólo lo haría si le daba la orden personalmente Abd el Kader.

Entonces dió este jefe la señal conveniente, ante la cual la jarka procedió a su retirada, protegida por un certero fuego de la Artillería. Este detalle prueba el deseo de combatir de la jarka.

Los moros amigos no sufrieron ninguna baja.

Conocedores del terreno, supieron encontrar, como nuestros enemigos, una defensa en cada piedra. Al llegar a la posición, lamentábase los jarqueños de que no se les hubiera facilitado una ocasión más propicia para lucir sus facultades.

La columna Berenguer avanzó bien, trepando por los montes envuelta en nieblas.

A las diez y cuarto asomaron por las altas crestas de Taxuda la vanguardia de Berenguer y las fuerzas del coronel Riquelme.

Las tropas tremolaban banderas españolas, que al aparecer fueron aclamadas con vitores a España.

Numerosos grupos de moros, que se encontraban en Taxuda, hufan monte abajo, sintiéndose en los poblados y chumberas para hostilizar desde la meseta de Beni Fakan y laderas y fondos del barranco.

La columna Sanjurjo, formada por el Tercio, los batallones de Otumba, Toledo y Princesa y tres baterías, escaló las crestas rocosas de Esponja.

Estas fuerzas llevaron la parte más dura de la operación, encontrando una tenaz resistencia en el enemigo.

La vanguardia de la columna Sanjurjo iba mandada por el coronel Coronel, y el grueso de ella por el coronel D. Angel Morales.

Esta columna salió de Segangan y avanzó hacia Atlaten, donde inició el combate. Después tomó por asalto el monte conocido por La Esponja.

Los rifeños defendían esta posición con gran energía; agazapados en las irregularidades del terreno, hicieron nutridísimo fuego contra nuestras tropas; y aunque la preparación de artillería fué muy intensa, los legionarios necesitaron apelar al arma blanca para desalojar al enemigo. Primero el Tercio, después los soldados de Sevilla que les seguían, y por último, los restantes Cuerpos peninsulares, atacaron briosamente las posiciones de los rebeldes. En primera fila, con un fusil en la mano y arengando a las tropas, a las que animaba con energicos vivas, avanzaba el padre Revilla, que acudía siempre a los sitios de mayor peligro.

En el asalto cayó herido un capitán del Tercio, que no quiso ocupar camilla, por temor de que hiciera falta para heridos de más gravedad, y que por su pie se trasladó a Segangan. También fué herido el cantinero Fortea.

El choque de nuestras fuerzas con el enemigo fué brutal, dándose el caso de que en el cuerpo a cuerpo individual entre un cristiano y un moro quedaran los dos mal heridos o muertos.

Un sargento del Tercio, en uno de esos ataques individuales, cayó, agarrado a un moro, al fondo de un barranco.

En esta lucha fué más afortunado el rifeño, ya que resultó solamente herido, mientras que el sargento legionario quedó muerto.

Esta lucha no pasó inadvertida para algunos compañeros del legionario, y otro sargento del Tercio, después de haberse desembarazado de un moro que fué a atacarle, se lanzó barranco abajo, remató con el cuchillo al moro herido, le cortó la cabeza, la metió en la misma bolsa que el rifeño llevaba, y, cargado con ella y con el compañero muerto, subió nuevamente por el barranco hasta unirse con los demás legionarios, quienes celebraron con entusiasmo su heroísmo.

Esta carga a la bayoneta la dirigió el propio general Sanjurjo.

Una copiosa lluvia de proyectiles de artillería que caía de continuo sobre los grupos enemigos, obligó a éstos a retroceder. Entonces, los legionarios y los soldados del regimiento de Sevilla escalaron La Esponja y la ocuparon al grito de: ¡Viva España!

Los rebeldes huyeron por las vertientes de la montaña, dejando abandonados muchos muertos y heridos.

Por primera vez se ha batido la Legión cubana, y lo ha hecho con gran arrojo. A la Legión cubana pertenece el sargento ejecutor del acto heroico que se describe en otro lugar de esta sección.

El repliegue

Apenas ocupadas las alturas de Taxuda y La Esponja, comenzaron los trabajos de fortificación de las mismas.

Al Sureste de La Esponja se construyó también un bloque para defender las barrancadas de dicho lado.

A las cuatro de la tarde comenzó el repliegue, siendo las tropas muy poco hostilizadas. A consecuencia de lo muy quebrantado que quedó el enemigo, y al obscurecer regresaban las columnas a sus bases.

Mientras se efectuaban los trabajos de fortificación hubo intenso troteo, sin consecuencias.

El general Cavalcanti presenció la operación desde Atlaten, con su cuartel general, y tuvo el mando directo de la operación.

La operación de hoy es una de las más importantes entre las que últimamente se han realizado; en primer lugar, por su extraordinario valor estratégico, pues domina toda la vertiente montañosa de la derecha del río Kert.

También la tiene por haberse podido batir al enemigo, al que se ha infligido duro castigo. Sus bajas vistas son considerables, y en nuestro poder han quedado muertos y heridos, con el armamento.

Una granada enemiga cayó en un batallón nuestro, resultando decapitado un gastador y heridos dos soldados más.

Las bajas que han sufrido nuestras columnas no llegan a ciento, número doloroso, pero no excesivo, si se tiene en cuenta la importancia de los objetivos alcanzados y la tenaz resistencia opuesta por el enemigo.

La mayoría de las bajas son de la columna Sanjurjo, y en ésta, la mayor parte entre las fuerzas indígenas y el Tercio extranjero.

Los primeros heridos llegados a esta plaza, procedentes del campo, fueron ingresados en el Hospital Docker. En éste se hallaba la princesa Luisa, quien con solicitud verdaderamente maternal se acercó a ellos, los asis-

tió y consoló con frases amables, y cooperó personalmente a su cura.

La duquesa de la Victoria, con otras damas de la Cruz Roja, estuvo en Segangan, ayudando a la evacuación de los heridos.

Día de descanso

Melilla, 3.—La jornada de hoy jueves fué tranquila, dedicándose las fuerzas a descansar de las operaciones de ayer.

La batería de Taxuda inauguró hoy su actuación disparando contra algunos grupos que se veían lejanos.

Las tropas del Tercio hicieron una «razzia» en dirección a Ras Medua, quemando y saqueando algunos poblados.

Han terminado los trabajos del tendido de una línea aérea permanente entre el campamento de Monte Arruit y la plaza.

También se ha establecido comunicación telefónica entre el campamento de Nador y el destacamento de la Policía indígena, establecido a alguna distancia de aquel campamento.

El capitán Fortea

Ha ingresado en el hospital de la Cruz Roja el capitán Fortea, herido grave ayer durante el asalto a la Esponja de Taxuda.

Tiene un balazo en el pecho, a una distancia de cuatro centímetros del corazón.

Es la cuarta vez que ha sido herido en esta zona.

Entierro de dos tenientes

A las tres de la tarde se ha verificado en esta plaza el entierro de los tenientes Pérez Enciso, del regimiento de Córdoba, y Enrique Agudo, del Tercio, muertos durante la operación de ayer.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

Asistieron al entierro las autoridades, representaciones del elemento civil y numerosos compañeros de los infortunados oficiales.

Obsequios a los soldados

Esta mañana marchó a la posición de Hardu (en el Gurugú), para obsequiar a los ingenieros sevillanos, la Comisión del Ayuntamiento de Sevilla y de la Prensa de esta capital.

La Comisión hará entrega en días sucesivos a las tropas sevillanas de los siguientes donativos:

Un camión albigé de 1.200 litros y un camión hospital de seis camillas, transformable en coche para el transporte de veinte personas, al batallón de Granada.

Lo mismo donarán al tercer regimiento de Zapadores.

Un coche ambulancia para Sanidad y una cocina de campaña para la Intendencia.

Este material llegará en el vapor «Villareal», y en dicho buque se recibirán además vinos de distintas marcas, 3.000 pares de al-pargatas reforzadas, cigarrillos puros para los oficiales y para la tropa cajetillas de tabaco, encendedores y petacas de Ubrique con el escudo de Sevilla en uno de los lados y la inscripción «Campaña de 1921» en el otro, agua de Solares y gran cantidad de yemas de San Leandro, con destino a los Hospitales de la Cruz Roja, aparte de centenares de regalos de las madres y particulares.

El general Fresneda, presidente de la Junta de arbitrios, en unión del capitán de la Policía indígena Arredondo, saludaron a los miembros de la Comisión, antiguos amigos suyos.

De Tetuán

Continúa la normalidad

Tetuán, 3.—En las posiciones de la costa de Gomara, como en toda la zona, sigue reinando tranquilidad.

Al marchar a Melilla el alto comisario quedó encargado del mando de la zona el general D. Enrique Marzo.

La incursión realizada por la columna del coronel Castro Girona en el territorio de Gomara, remontando el Lau y aprovisionando las posiciones, ha tenido un feliz resultado. En ningún momento fueron hostilizadas las tropas.

Muchos moros mostraron su deseo de someterse a España.

Ha llegado el inspector de Sanidad de esta región, Sr. Fernández Victorio, para posesionarse de su cargo.

Se ha organizado el equipo quirúrgico de Tetuán, nombrándose jefe al reputado cirujano doctor Loma.

En el acto inaugural del Banco de Crédito, el cónsul de España, aprovechando un momento propicio, consiguió que los cónsules de Francia y Alemania se estrecharan la mano, con lo que se han reanudado las relaciones oficiales entre ambos, que aún estaban interrumpidas desde 1914.

EN PROVINCIAS

Málaga, 3.—En el hospital falleció el soldado de Alcántara Gregorio Carrillo Moragas. Mañana regresará la infanta Luisa.

También mañana se inaugurarán dos hospitales: uno para oficiales y otro instalado en el hotel Villa Bergamán.

Cádiz, 3.—Salieron para Sevilla 25 sargentos y soldados. Veinte quedaron hospitalizados en Sevilla y cinco en Puerto de Santa María.

Sevilla, 3.—Llegaron de Cádiz y quedaron hospitalizados 57 soldados enfermos.

Sanlúcar, 3.—Llegaron 20 heridos de la campaña.

Barcelona, 3.—En el correo de Valencia llegaron hoy cuatro soldados heridos y 81 enfermos.

También llegó el teniente coronel D. Emilio Mola, herido en Sebte.

Procedente de Nueva Orleans, y a bordo del vapor inglés «Irishman», ha llegado una expedición de ganado formada por 546 caballos y 715 mulos, destinados a nuestro Ejército.

Granada, 3.—A la una de la tarde aterrizaron en el aeródromo de Armilla tres aeroplanos, que han seguido después su viaje directo a Melilla. Entre ellos va el regalado por la provincia de Cartagena.

Alicante, 3.—Falleció en Melilla el alférez Castalazo, del batallón de la Princesa, a con-

secuencia de las heridas que sufrió en la reconquista del Gurugú.

En el Extranjero

Los Legionarios ingleses

Londres, 3.—Una correspondencia de Madrid al «Times» pone en claro algunas informaciones referentes al supuesto descontento de varios soldados británicos enganchados en la Legión extranjera española.

Resulta que los reproches hechos por algunos de estos soldados han sido grandemente exagerados y no participan de esta opinión de hostilidad los demás militares de la región.

El número de ingleses que de ella forman parte es tan solo de 39, y el «Times» cita el caso de uno de ellos que, en carta dirigida hace días a un amigo de Madrid, no expresaba otro deseo que el de recibir periódicos ilustrados, y añadía que estaba orgulloso de luchar por España.

«El magnífico espíritu de sacrificio—dice al terminar el correspondiente del «Times»—, demostrado varias veces por los tres batallones de la Legión que han luchado en Marruecos, es una prueba suficiente de la disciplina y del valor de este Cuerpo.»

DE MUSICA

Orquesta Filarmónica

Hoy viernes, a las cinco de la tarde, celebrará esta brillantísima orquesta el tercer concierto de la temporada actual en el teatro Price, bajo la dirección del insigne maestro Pérez Casas, interpretando el siguiente interesante programa:

PRIMERA PARTE

Ifigenia en Aulis, obertura, Gluck-Wagner.

—Largo, Handel. (Violín, Rafael Martínez.)

—Muerte y transfiguración, R. Strauss.

SEGUNDA PARTE

Sinfonía número 5 (del Nuevo Mundo), en cuatro tiempos, Dvorack.

TERCERA PARTE

La princesa lejana, preludio, Tscherepnin.

—El sueño de Eros, poema sinfónico, Oscar Esplá.—Guillermo Tell, obertura, Rossini.

Conciertos Daniel

Con cinco audiciones abre la primera serie los célebres Conciertos Daniel, y los cuales se efectuarán en la Comedia en los días 9, 12, 16 y 30 de Noviembre y 7 de Diciembre. Para los dos primeros ha asegurado el curso de los eminentes artistas españoles Cubiles, piano; Cassadó, violoncello, y Vendrell, tenor, y al sensacional pianista Brailowsky para los tres últimos días.

Para estos cinco conciertos está abierto un abono en los Conciertos Daniel, Los Madrazo, 14, de diez a una y de cuatro a siete.

La Conferencia Internacional del Trabajo

Ginebra, 3.—La Comisión de Agricultura de la Conferencia Internacional del Trabajo ha aprobado en la sesión de hoy una moción presentada por varios delegados acerca del desarrollo de la enseñanza técnica en la Agricultura.

También quedó aprobado, pasando al Comité de Redacción, un proyecto de convenio asegurando a los obreros del campo los mismos derechos para asociarse que disfrutaban actualmente los obreros industriales.

Discutióse después una enmienda presentada por el delegado obrero español Sr. Largo Caballero, en la que se pide que se prohíba a los Gobiernos suspender los derechos de los trabajadores como está ocurriendo en España.

El delegado del Gobierno español, D. Carlos Cañal, refutó los argumentos del Sr. Largo Caballero, afirmando que la libertad de sindicarse existe en España como en los demás países, y que esas libertades no son suspendidas gubernativamente sino cuando lo exige de un modo imperioso el mantenimiento del orden público.

La moción fué desechada por 57 votos contra 23.

SUCESOS

Agresión contra un inspector.—En la Casa de socorro de Chamberí curaron de varias lesiones leves en la cara al inspector de Vigilancia Sr. Haro. Le había agredido en la Comisaría un individuo llamado Evaristo Castro, a quien había llevado detenido por no querer apearse de un tranvía que iba lleno.

El agresor pasó al Juzgado.

Hurto de un refractómetro.—En la Comisaría de Palacio ha denunciado Enrique Rubio Sandoval, habitante en Tutor, 11, que

Boda sangrienta

Cinco heridos
Frente a la casa señalada con el número 11 de la calle de Morejón, se desarrolló anoche, minutos antes de las ocho, una sangrienta escena, que por fortuna no tuvo el trágico desenlace que era de temer en los primeros momentos.

Aun cuando todavía no han podido aclararse los hechos absolutamente, parece ser que tuvieron el fundamento y desarrollo que vamos a referir.

Manuel Pérez Pascual, de treinta y dos años, que habita en la casa número 11 de la calle de Morejón, sostenía relaciones con una mujer de su misma edad, domiciliada en la calle de Bretón de los Herreros, 18.

Llegó un día en que Manuel dió por terminadas aquellas relaciones, y entabó otras nuevas con Isabel García Urriol, de veinticuatro años.

Ayer Manuel e Isabel se casaron, y acompañados de deudos y amigos celebraban el acontecimiento frente a la casa del novio, cuando de improviso hizo su aparición la ex novia del nuevo esposo.

Esta, que venía acompañada de un hermano suyo, llamado Casimiro Almendra Peña, de veintidós años, con domicilio en Vargas, 14, cruzó por entre los invitados, y aprovechando el bullicio los hermanos se acercaron a Manuel.

Según parece recriminaron a éste por la conducta observada.

Nadie ha podido explicar las palabras que se cruzaron; pero es lo cierto que Casimiro, empujando una navaja, se abalanzó sobre Manuel y le apuñaló.

El recién casado, al verse herido, corrió tras de su agresor, que había emprendido la huida, logrando alcanzarle a los pocos pasos.

Tras de ellos marcharon algunos invitados y vecinos, que apercibidos de lo que ocurría trataron de evitar la contienda, pero cuando llegaron al grupo formado por Casimiro y Manuel ya éste había logrado desarmar a su rival y le hundía su propia arma en la espalda.

Por otro lado, la esposa de Manuel y una hermana de ésta, llamada Elisa, habiéndose acercado a la hermana de Casimiro, entablando también desenfrenada lucha.

Al fin, la intervención de los invitados y vecinos logró calmar los ánimos y se hizo la calma, conduciendo seguidamente a la Casa de socorro el distrito de Chamberí a los heridos, que fueron los cinco referidos.

A Manuel le apreciaron cinco heridas de arma blanca, una en la garganta, dos en la oreja izquierda, otra en un brazo y otra en una mano, calificándose su estado de grave.

Casimiro presentaba una herida en la espalda de pronóstico reservado.

Y, por último, las tres mujeres fueron asistidas de lesiones leves.

El Juzgado de guardia interviene en el asunto.

Lo guardia de Palacio

Como anunciamos, desde ayer, a las once de la mañana, hasta hoy a la misma hora, presta el servicio de la guardia exterior de Palacio, por primera vez desde su fundación, el Cuerpo de la Guardia civil.

Con tal motivo, ayer mañana acudió a la plaza de la Armería para presenciar el relevo un público numerosísimo.

Las fuerzas de la Guardia civil entrantes, de Infantería y Caballería, pertenecían al primero y al Tercio, y no vestían traje de media gala, sino de diario, con levita y guantes blancos.

Fué el jefe de parada el coronel D. Eusebio Pons, y mandaban la compañía de Infantería el capitán D. Santiago Becerro y la sección de a caballo el teniente Sr. Romero.

El rey presenció el relevo desde uno de los balcones de Palacio, acompañándole el general Miláns del Bosch y Montero y los ayudantes oficial de la Armada Sr. Butle y coronel de Estado Mayor Sr. Molina.

Mientras se hacía el relevo resbaló el caballo que montaba el cabo de la Guardia civil Higinio Garduña, cayendo de espaldas.

Trasladado a la farmacia del Palacio real, fué reconocido y curado de primera intención por el médico militar D. Agustín Van-Baumberghen, el cual le apreció distensión de la columna vertebral, siendo trasladado en un coche, en grave estado, al cuartel donde tiene su residencia.

Asamblea de inspectores de Primera enseñanza

CUARTA SESION
Con la misma concurrencia que en días anteriores, y a la misma hora, dieron comienzo las sesiones de esta importante Asamblea en el día de ayer, presidiéndolas el Sr. Cayón y Cos, inspector de Valladolid.

Se discute el tema 19, referente a cursos de perfeccionamiento de los maestros. Varios asambleístas proponen la organización de excursiones de maestros, dirigidos por el inspector, a las grandes ciudades, con objeto de visitar en ellas los progresos en arte y en organización escolar.

El Sr. Chacón propone que los maestros que se distinguen por su competencia asciendan en virtud de sus méritos profesionales.

El Sr. Manrique propone que se gestione de los Ayuntamientos subvención a sus maestros para visitar escuelas en las grandes poblaciones. Queda aprobado el tema 19.

A continuación se discute el tema 21, referente a la formación del inspector. Los señores Tamayo y Montalvo consideran necesario que el inspector debe formarse en la escuela pública, ejerciendo el cargo de maestro durante cinco años.

Seguidamente se discute las relaciones que deben existir entre la Inspección y la Escuela Normal.

Varios asambleístas, entre ellos los señores

Aranda, Ballesteros y Nogués, hacen atinadas observaciones al tema que se discute.

El Sr. Ballesteros sostiene que deben unificarse la Inspección, la Escuela Normal y las Secciones administrativas de Primera enseñanza, y el Sr. Luzziaga propone que la Escuela Normal y la Inspección colaboren en la organización de Misiones pedagógicas y cursos de perfeccionamiento de los maestros.

El tema 23, referente al número de escuelas que debe tener a su cargo cada inspector, es objeto de un animado debate.

El ponente, Sr. Minón, cree no debe exceder de 50 el número de escuelas a cargo de cada inspector.

El Sr. Escudero hace notar la injusticia de que haya inspector que debe visitar en determinada provincia 600 escuelas, mientras que para la de Madrid haya 16 inspectores nada menos.

El Sr. Gordón, inspector de Badajoz, dice que en la actualidad deben asignarse a cada inspector 197 escuelas.

Finalmente, el Sr. Castillo, de Oviedo, sostiene la tesis de que conviene provisionalmente nombrar subinspectores a maestros nacionales, facultándoles para ejercer función inspectora en las escuelas próximas a la que desempeñen; pero sin otra ampliación de atribuciones que las que hoy existen en la legislación vigente.

Huelga de los prácticos de Farmacia

Sigue el conflicto en igual estado
Por culpa de la negligencia con que proceden las autoridades, sigue en igual estado el conflicto de los prácticos de Farmacia.

Por intentos de coacción se han practicado algunas detenciones.

El número total de los declarados en huelga asciende a 425, de los cuales unos 300 pertenecen a la Casa del Pueblo.

En algunas boticas los farmacéuticos son auxiliados por estudiantes de la Facultad.

Pero de todos modos, no puede atenderse al despacho con la rapidez que reclama el público.

Ofrecimiento de solidaridad
La Federación nacional de dependientes de comercio ha enviado una comunicación a los huelguistas, ofreciéndoles su apoyo.

Como quiera que están federadas todas las Sociedades de comercio de Madrid, tiene suma importancia tal ofrecimiento, ya que el conflicto, con ser ahora grave, se agrandaría notablemente.

Mediación rechazada
El alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, envió una comunicación al Colegio de Farmacéuticos y otra a la Unión de Prácticos, ofreciéndose para mediar en el asunto, ofrecimiento que las dos partes rechazaron.

Visitas al gobernador
Parece ser que median algunas gestiones entre el gobernador civil y una representación de los farmacéuticos que están dispuestos a aceptar las bases de los prácticos, y que también son contrarios a la real orden sobre el cierre.

También es probable que visite al gobernador una representación de la Casa del Pueblo para hacer constar su protesta contra ciertas parcialidades, y a la vez declinar la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir si por atropellos, por un lado, contra los huelguistas, parcialidades gubernativas, intransigencias patronales u otras causas análogas, el conflicto tomase las proporciones que pudiera alcanzar si en él toma parte la Federación Nacional de Dependientes por solidaridad con sus compañeros en huelga.

Asamblea de Ayuntamientos

Visita a los ministros de Hacienda y Gobernación
La Comisión ejecutiva de la Asamblea de Ayuntamientos se reunió ayer y ha visitado al ministro de la Gobernación para gestionar el más rápido despacho de los planes de Obras públicas sometidos por los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona y otras capitales a la aprobación de aquel ministerio, al objeto de que por el de Hacienda se autorice la imposición de la décima sobre las contribuciones de urbana e industria y comercio que autoriza la ley de presupuestos vigente.

Tanto el ministro de la Gobernación como el director general de Administración Local, prometieron a los comisionados acelerar el despacho de aquellos expedientes, de los cuales el que a Madrid y Barcelona se refiere ha sido resuelto favorablemente por el Consejo Central de Sanidad.

Seguidamente la Comisión ejecutiva visitó al Sr. Cambó, para hacerle igual súplica y para exponerle que a virtud de la invitación del ministro para que por la Asamblea de Ayuntamientos se le formulase estudio en propuesta de solución para la reorganización de las Haciendas locales que trata de acometer juntamente con el de la Hacienda nacional, había acordado designar una ponencia técnica para que en un plazo de quince o veinte días formule a la Comisión ejecutiva las bases oportunas, ponencia encomendada a los señores Vidal y Guardiola, jefe de Hacienda del Ayuntamiento de Barcelona; Sr. Bermejo, secretario del Ayuntamiento de Zaragoza; señor Mañas, contador del Ayuntamiento de Madrid, y de dos representantes de Municipios de pequeña población.

UNA RIÑA

Pedro Alvarez Menéndez, de cincuenta y cuatro años, que vive en Rosario, 29, y Jesús Rodríguez Marqués, de cuarenta y nueve, que habita en Ventosa, 5, taberna, riñeron anoche a consecuencia de una discusión violenta, que comenzó al tratar de asuntos vinícolas.

Jesús, empujando un arma blanca, agredió a su rival, infliriéndole una herida de diez centímetros de extensión en la cadera derecha.

LA POLITICA

El debate sobre Marruecos.-Las Izquierdas gubernamentales.-Una proposición incidental
El conde de Romanones, desoués de consultar ayer por la mañana con los demás jefes de fuerzas liberales, comunicó al presidente del Congreso, para que éste a su vez lo hiciera al Gobierno, su propósito de presentar a la Mesa de la Cámara una proposición incidental relacionada con el debate sobre Marruecos.

Antes de que se abriera la sesión, el señor Sánchez Guerra, que ya conocía los términos de la proposición del conde de Romanones y los deseos de éste de apoyarla al reanudarse ayer el debate, quiso saber de labios del señor Besteiro si tenía empeño en hablar antes que el conde de Romanones o con posterioridad a la intervención de éste.

El Sr. Besteiro le contestó que después de haberle cedido el turno el Sr. Canals y vencidas pequeñas resistencias que habían ofrecido algunos oradores de la extrema izquierda, que tenían anunciado con anterioridad a él intervenir en el debate, estaba obligado a no ceder el turno al conde de Romanones.

Su posición era muy delicada, y dadas las circunstancias por que la política atraviesa, creía él que cuanto antes interviniese en el debate, mejor.

El Sr. Sánchez Guerra le contestó que no había ningún motivo que se opusiese a sus propósitos, y que el mismo conde de Romanones le había dicho que si el Sr. Besteiro insistía en querer intervenir antes, él hablaría a continuación del diputado socialista.

La proposición incidental redactada por el conde de Romanones, y que éste apoyará en la sesión de hoy, dice así:

«El diputado que suscribe ruega al Congreso se sirva declarar que es llegado el momento de conocer concretamente las determinaciones del Gobierno sobre los graves problemas planteados en el protectorado de España en Marruecos, para que sobre la inexcusable ponencia ministerial, examinada y controvertida, se pueda asentar la expresión de la voluntad del Parlamento.

Palacio del Congreso, 3 de Noviembre de 1921.—El conde de Romanones.»

El Banco de Barcelona.-Dos proposiciones
Ayer fué presentada a la Mesa del Congreso la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que la conducta del Gobierno, al comprometer el crédito del Estado, mediante el aval que por cantidades importantísimas, aunque desconocidas, ha prestado a los anticipos que el Banco de España ha hecho al de Barcelona, ha infringido la soberanía económica de las Cortes.—Baldarda, Torras, marqués de Olerdola, Fournier, Sarradell, Guerra del Rio e Iglesias (D. Emiliano).»

También se entregó a la Mesa otra proposición, sobre el mismo asunto, que dice lo siguiente:

«Los diputados que suscriben, considerando que de la contestación dada por el ministro de Gracia y Justicia a la interelación del diputado Sr. Torras, sobre la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, resulta que por la complejidad y extensión de las actuaciones judiciales que a dicho expediente hacen referencia, es necesario que el funcionario encargado de las mismas tenga suficiente libertad de tiempo para el estudio y más rápida resolución de todas las incidencias que puedan presentarse.

Considerando que entre los numerosos intereses de carácter social comprometidos en dicho asunto, figuran específicamente valiosos intereses públicos que afectan directamente al Estado, y hasta hoy sin representación legal en las actuaciones judiciales, piden al Congreso que se sirva declarar que vería con satisfacción que para entender en la suspensión de pagos solicitada por el Banco de Barcelona, y en cuantas reclamaciones judiciales de índole civil o criminal se relacionen con la situación de dicho Banco, se designe como juez especial a un magistrado de aquella Audiencia, con la intervención en las actuaciones de su respectiva competencia del ministerio Fiscal y del señor abogado del Estado.—Guerra del Rio, Cebosa, Torras, Sarradell, Iglesias (D. E.), Campanys y Baldarda.»

Una dimisión comentada
Por discrepancias de criterio con el señor Silió respecto de las disposiciones de éste relativas a la reorganización del Consejo de Instrucción pública y a la autonomía universitaria, ha presentado la dimisión de su cargo el presidente de la Comisión permanente de Instrucción pública de la Alta Cámara, señor Fernández Prida.

Esta renuncia ha sido muy comentada, por tratarse de dos amigos políticos del señor Maura y por haber fracasado las gestiones de éste al intentar hacer desistir de su dimisión al ex ministro de Marina.

Se recordaba también que el Sr. Silió, al reorganizar el Consejo de Instrucción pública, no ratificó los nombramientos de mauristas tan significados como los Sres. Avilés, marqués de Retortillo y Fernández Prida.

Este, por móviles de disciplina, no formulará voto particular al proyecto de ley de autonomía universitaria ni intervendrá en la discusión.

Regreso del Sr. Alba
En el expreso llegó ayer por la mañana a Madrid, de regreso de Barcelona, el jefe de la izquierda liberal D. Santiago Alba.

El proyecto de recompensas
Algunos generales de los que tienen asiento en el Senado comentaban ayer en los pasillos el proyecto de recompensas presentado en el Congreso por el ministro de la Guerra.

De estos señores militares, muy significados por cierto, manifestaban su criterio opuesto al ascenso del general Berenguer, añadiendo que cuando el asunto se discuta en la Alta Cámara, harán ver que mientras en este proyecto se prodigan los ascensos a los

generales y jefes, apenas si se asciende a los oficiales, que, por razones de su cargo, son los que llevaron el peso en las operaciones a que se hace referencia en la propuesta.

Por el restablecimiento de las garantías
En el Centro Instructivo Republicano se ha celebrado un mitin pro restablecimiento de garantías.

Hablaron los Sres. Guerra del Rio, Rico, Dumbiain, Iglesias y Castrovido.

Los oradores fueron muy aplaudidos y hubo orden completo.

Ricardo Querall
En Madrid falleció ayer el antiguo y distinguido periodista D. Ricardo Querall.

Durante muchos años fué secretario particular de D. Eduardo Dato, al que sirvió con celo y lealtad.

La muerte del Sr. Querall ha sido muy sentida.

La inauguración del Ateneo
El lunes, a las seis y media, se inaugurará el curso del Ateneo con un discurso de su presidente, conde de Romanones, sobre el tema «Moret y la política internacional de España.»

Los transportes.-La langosta
El ministro de Fomento ha manifestado que los transportes han entrado en un periodo de mayor normalidad desde el momento en que comenzó a regir su disposición acerca de las preferencias.

Añadió que está recibiendo muchas peticiones para que se comience la campaña de invierno para la extinción de la langosta. Se le ruega en estas peticiones que sin pérdida de tiempo se roturen todos aquellos terrenos que puedan servir de criaderos.

El Sr. Maestre manifestó que no sólo está en su propósito la campaña, sino que está dispuesto a proponer que las Cortes voten con urgencia el crédito pendiente de aprobación para este menester.

El pleito de las Diputaciones vascas

EN BILBAO
Bilbao, 3.—En la Diputación ha habido hoy mucho revuelo. El presidente ha recibido un telegrama del Sr. Cambó concebido en estos términos: «Aunque tener su telegrama me autorizaría dejarlo sin contestación, el público interés de que no subsistan equívocos en materia tan delicada, me obliga a manifestarle que jamás pudo estar en mis palabras, como no estará en el pensamiento de ningún hombre de gobierno, el propósito de vulnerar, mientras legalmente subsista, el régimen que con estas provincias tiene concertado el Estado hasta 1926.»

El presidente ha cambiado impresiones con varios diputados provinciales y se ha adoptado el acuerdo de marchar esta tarde a San Sebastián para celebrar allí una reunión.

EN SAN SEBASTIAN
San Sebastián, 3.—El Sr. Brunet, presidente de la Diputación en funciones, ha recibido la visita de una Comisión de la Cámara de Comercio, compuesta por los señores Córdoba, Leidi, Clemente y Monterola, que le han manifestado su adhesión a los acuerdos adoptados ayer.

Entre otras muchas adhesiones, se han recibido la del Sr. Senante, la del Fomento Industrial y Comercial de Elbar, la de la Asociación Patronal y de la Tolosana.

El Sr. Rezola ha manifestado que había firmado un poder a favor de D. Ignacio Corrujo, procurador de Madrid, para que interponga el recurso de la Diputación provincial contra la disposición del Sr. Cambó respecto del impuesto a las Sociedades colectivas y comanditarias.

El fluido eléctrico

Ha visitado al gobernador civil una Comisión de las Compañías eléctricas para notificarle que, en atención al poco caudal de agua en los ríos, están trabajando las fábricas con carbón solamente, escaseando en algunas.

El representante de la Hidroeléctrica dijo que, como carecían de carbón en absoluto, tendrían que dejar de dar fluido, y ante la gravedad del caso, el gobernador visitó al ministro de Fomento para que facilite carbón, y desde hoy llegarán cien toneladas diarias para dicha Hidroeléctrica.

Los practicantes de Medicina

Un acto muy importante y de gran transcendencia para el porvenir de los practicantes de Medicina y Cirugía, fué el que anoche se celebró en el restaurant del café Nacional, con motivo del justo homenaje organizado en honor de Pascual Tarrero y de Leonardo Sánchez, por haber logrado lo que hace muchos años venían persiguiendo los practicantes de Medicina: su admisión en el Cuerpo de Sanidad Militar. A este resonante triunfo habrá que añadir otro, pues muy pronto será un hecho el de la entrada de tan importante elemento del personal sanitario en la Beneficencia Provincial.

Con estos decisivos avances profesionales, los practicantes de Medicina obtienen el respeto y la consideración de que siempre fueron merecedores.

Al finalizar el banquete hablaron los señores Rocamora, Marcos, Guimará, Serrán, en nombre de la Prensa; D. Manuel Rey, por la Asociación del Cuerpo facultativo de la Beneficencia Municipal; Arquellada, por el Colegio de Médicos; D. Julio Aurelio Martínez, el diputado provincial Sr. Del Coso, los Sres. Barrantes, González Peña, Barricart, como diputado a Cortes, y los homenajeados Sres. Sánchez y Tarrero. Este último se expresó en un tono humorístico y de franca camaradería, que fué muy del agrado de la concurrencia.

Hombres de la iniciativa y actividad que son capaces de despegar Pascual Tarrero y Leonardo Sánchez, hacen mucha falta en todas las clases sanitarias.

Mentidero taurino

Apoderamientos y contratos
Se ha encargado de apoderar al valiente novillero madrileño Ginés Carrión, que actualmente está cumpliendo con sus deberes militares, el conocido aficionado Matías Retana, hermano del representante de la Empresa de Madrid, con domicilio en la calle de Carameu, número 3, al cual pueden dirigirse las Empresas que deseen utilizar los servicios del susodicho novillero madrileño.

También representa a los aplaudidos novilleros Luis Mera y Nicanor Villalta.

—De la representación del valiente y simpático novillero Miguel Cuché, se ha encargado el marqués de Santiago, que vive en Alcalá, 125.

El valiente novillero aragonés Gitanillo ha terminado la temporada con cincuenta corridas, y tiene contratadas para el próximo año: dos en Madrid, cuatro en Barcelona, tres en Sevilla y tres en Zaragoza.

Uno que se retira
El valiente y buen picador de toros Pedro Fernández (Pegote) nos escribe comunicándonos que a causa de su delicado estado de salud se ve obligado a retirarse de la profesión.

Le deseamos buena suerte.

Cosas de América
En América, camino de América o a punto de salir para América están casi todos los toreros de activo.

En Saint-Nazaire (Francia) ha embarcado con rumbo a Lima el valiente Emilio Méndez, con su cuadrilla, quien telegrafía despidiéndose de los aficionados y de la Prensa.

—Dominguín desembarcó en Méjico y habrá debutado ya.

—Contratado por tres corridas en Caracas y tres en Cartagena, ha embarcado para América el novillero Domingo Uriarte.

—Contratado por el simpático Pancho Carrión se encuentra en Méjico Torquito I, que toreará allí tres corridas.

—El matador de novillos Andalúz ha embarcado para Caracas, contratado por seis corridas.

Y se continuará.

La crisis política en Portugal

Lisboa, 3.—Después de las gestiones reñidas para llegar a una inteligencia entre los diferentes grupos políticos, resulta que el presidente de la República, Sr. Almeida, ha llamado al Sr. Maia Pinto, ministro de las Colonias del actual Gabinete, para formar una nueva situación política, en la cual permanecerán los miembros del actual Gabinete.

DE SOCIEDAD

Bodas
En la parroquia de Santiago se ha efectuado el enlace de la bellísima señorita Conchita de Parada, hija de D. Isamón, con el teniente de Intendencia D. Luis Camargo y Marin.

La novia realizaba su gentil figura con un lindo traje blanco de desposada, vistiendo el novio el uniforme del Cuerpo a que pertenece.

Apadrinaron a los novios la señora de Sáenz, hermana del novio, y D. Ramón de Parada, padre de la desposada.

—En la parroquia de las Angustias han contraído matrimonio la bella señorita Josefina Auburtin con el distinguido joven don Joaquín Morán y González, siendo apadrinados los contrayentes por D. Carlos Auburtin y la encantadora doña Carolina Auburtin de Jaime, padre y hermana, respectivamente, de la novia.

Asistió a la ceremonia numerosísima concurrencia, en la que predominaban encantadoras señoritas, destacando por su belleza las hermanas del novio, señoritas Araceli, María y Amparo Morán.

Los novios salieron para Barcelona, donde pasarán la luna de miel, que deseamos sea eterna.

Día de días
Hoy, día de San Carlos, celebrarán sus días, además de los infantes D. Carlos y su hijo el príncipe de este nombre, las señoras y señores siguientes:

Duquesas de Montellano, viuda de la Unión de Cuba, marquesas de Guadaluza y Prado-Bueno, condesas de Oropesa y viuda de Campogiro, viuda de Retamoso, Val de Aguilera y Valle; señoras de Cendra, García Loygorri (D. Angel), García Loygorri (D. Federico), Lláñ, Oteyza, Pérez-Urruti, Portillo y Valcarcel, viuda de Sáenz de Santa María y viuda de Sanchiz; señoritas de Carvajal, Bermejillo y Ramírez Tomé, duquesas de Sueca y Tarifa, marquesas de Bena, Valtierra, Ojigares, Prado Ameno, Solana y Soelo, condes de Ardales del Rio, Cuevas de Vera, Llovera, Rincón, Romé, Serramagna y Vega-mar, barón del Castillo de Chiral y señores Cañal, Colg, Espinosa de los Monteros, Castel, Micó, Gil Delgado y Olazábal, Goyenche, Groizard, Gutiérrez Maturana, Heredia y Carvajal, López-Dórga, Merino, Niculán, Sáenz de Tejada, Pérez-Socano y Cullen, Salamanca, Silvea, Solano y Valcarcel.

Peticiones de mano
Para el abogado del Ilustre Colegio de esta corte D. Antonio Robles y Gigoso ha sido pedida la mano de la bella señorita Lucinda de la Rasilla y Quijano, de distinguida familia santanderina.

La boda se celebrará en los últimos días del próximo mes de Diciembre.

—Por el conocido editor D. Ildefonso Alier, y para su sobrino, nuestro buen amigo don Alfonso Alier Torruella, ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Josefina Martín, hija del ilustre catedrático don Francisco L. Martín. Entre los futuros contrayentes se han cambiado valiosos regalos.

Los diplomáticos
El secretario de la Embajada de Inglaterra y Mrs. Herbert, nacida en Willard, que acaban de regresar del extranjero, obsequiaron

Coplas del día

La cortina cogida

¡Asómese usted, vecina,
y ponga su atención toda,
que ahora se ha puesto de moda
el ministro de Marina...
¡Descorra usted la Cortina!

¡Ya habrá oído usted, vecina,
que ha poco en Ferrol ha estado
y se habló de un atentado
a la nitro-glicerina!...
¡Por poco vuela Cortina!

Pues, entre tanto, vecina
(aunque no es fácil que estalle),
don Almodóvar del Valle
con otra bomba le atina...
¡La han tomado con Cortina!

Lo que hará no se adivina,
y aunque ni cañete estrujo
no sé si portier de lujo
será, o barata Cortina...
(¡Pa mí, que es de percalina!)

Lo triste es, cara vecina,
que mientras hay sarracina,
en Marruecos, como ves,
sólo se habla del marqués
en mi tierra peregrina...
¡Corramos una Cortina
sobre el grotesco extremis!

LUIS DE TAPIA

EL ATENTADO CONTRA DATO

La extradición de los detenidos en Berlín

Un problema de Derecho internacional

La detención por la Policía de Berlín de Leopoldo Noble y de su compañera, presuntos autor y encubridor del asesinato del señor Dato, produjo en España una honda emoción, interesando de un modo excepcional a la opinión pública.

La causa del interés despertado por la noticia que hace tres días se dio en el ministerio de la Gobernación de haber sido detenido Leopoldo Noble con la «rubia», no obedece solamente al extraordinario relieve político y por la condición social de la persona víctima del asesinato del presidente del Consejo, sino también por la forma en que fue perpetrado y la desaparición de los delincuentes, que, burlando la vigilancia de toda la Policía de España, pudieron traspasar la frontera y refugiarse en un país extranjero.

Por la Dirección de Orden público se había dado cuenta de que la extradición estaba ya entablada y que el viaje de los presuntos culpables habría de hacerse por mar, para evitar dificultades que en el orden internacional pudieran surgir al atravesar otros países. No nos explicamos bien la razón de esta forma de traer a España a Leopoldo Noble y su compañera, porque el hecho de atravesar territorios belgas y franceses no era obstáculo de ninguna clase, ya que es éste un problema previsto y resuelto por los Tratados internacionales que regulan la materia de extradición.

Ahora se dice que el doctor Rosenfeld, abogado de los detenidos, se ha opuesto a la extradición solicitada por el Gobierno español, fundándose en que, aun cuando estuvieran convictos y confesos de la participación en el asesinato del Sr. Dato, se trataría de un crimen político, y no puede, por tanto, conceder la extradición.

La oposición del doctor Rosenfeld, aunque era cosa que estaba prevista, se discute apasionadamente entre la gente del Foro y por los políticos que tienen algún conocimiento de esta clase de problemas.

Fúndase los que sostienen la improcedencia de la extradición en que en todos los Tratados o Convenios que España tiene celebrados con los demás países, está salvado de una manera expresa el caso de que se trate de delito de carácter político, porque entonces las disposiciones del Tratado no son aplicables a los delincuentes de esta clase.

Así los preceptúan los siguientes Tratados: el de Alemania, en el artículo sexto; el de la Argentina, en el artículo segundo; el de Austria, en el artículo tercero; el de Bélgica, en el artículo tercero; el del Brasil, en el artículo noveno; el de Colombia, en el artículo quinto; el de los Estados Unidos, en el artículo tercero; el de Chile, en el artículo sexto; el de Francia, en el artículo tercero; el de Holanda, en el artículo sexto; el de Inglaterra, en el artículo cuarto; el de Italia, en el artículo tercero; el de Méjico, en el artículo cuarto; el del Perú, en el artículo tercero; el de Portugal, en el artículo décimo; el de Salvador, en el artículo décimoquinto; el de Suiza, en el artículo quinto; el del Uruguay, en el artículo cuarto, reproduciéndose en todos ellos el mismo principio, esto es, que no será entregada persona alguna sentenciada o procesada si el delito por que se pide la extradición está considerado en la nación a quien se pide como delito político o como hecho conexo con semejante delito.

Y este principio tiene la excepción consignada en alguno de estos Tratados, donde se dice que no se considera delito político el cometido contra las vidas de los jefes de Estado o de miembros de su familia, cuando constituye el crimen de homicidio, asesinato o envenenamiento.

Se aparta de esta doctrina general, aceptada por todos los Tratados y Convenios internacionales, el celebrado con Rusia de 20 de Abril de 1888, que preceptúa que en nin-

gún caso puede alegarse como motivo para negar la extradición la circunstancia de que el delito por que aquélla se pide se hubiera cometido con un fin político. En todos los demás pactos internacionales se mantiene, como hemos dicho, la doctrina general de que los acusados, procesados o sentenciados por delitos políticos no podrán ser sujetos de extradición.

En el caso actual, o tratándose de Alemania, el artículo sexto dice de una manera perfectamente clara que no son aplicables las disposiciones de este Tratado, que es el de 2 de Mayo de 1878, a los que hayan cometido algún delito o crimen político, salvo el caso de que se trate de un atentado contra los soberanos o jefes de un Estado extranjero o contra los miembros de su familia, cuando el tal delito tenga el carácter de homicidio, asesinato o envenenamiento, porque entonces el delito no puede considerarse como político, ni como hecho conexo con tal delito o los semejantes.

Ahora bien; todas las polémicas que aquí se mantengan pueden tener un carácter doctrinal de mayor o menor interés, porque no afectan en lo más mínimo a la resolución que en definitiva haya de darse al asunto, ya que quien ha de interpretar el caso, es decir, si es o no de aplicación la extradición consignada en el artículo sexto, es la propia Alemania; pues es principio general de hermenéutica en la materia que quien ha de definir el carácter del delito es la parte a quien se requiere para la entrega del presunto culpable.

Hay pocos detalles; pero estos son confusos.—Noticias de Berlín

Lentamente, como conviene a toda noticia oficial, se van sabiendo detalles de la detención de Luis Nicolau y la rubia que le acompañaba.

Claro que éstos no son muy exactos, o, por lo menos, no coinciden entre sí; pero nos hacen esperar, que es de lo que verdaderamente se trata.

Ayer decíamos, y la noticia procedía del ministro de la Gobernación, que la detención de Nicolau se efectuó cuando éste se hallaba afeitándose.

Nosotros supusimos, ya que al mismo tiempo habían sido detenidos su mujer y otro español (que por las armas y municiones que llevaba, según el ministro, más que un hombre parecía un arsenal), que Nicolau tenía la costumbre de afeitarse en casa.

No se nos pasó por las mientes la idea de que fuese a una barbería llevándose a su mujer y a un amigo. Y no se nos pasó, porque el señor ministro no nos dijo cómo ni cuándo se detuvo a la mujer, aunque sí confirmó que con Nicolau estaba ese amigo de las doscientas cápsulas.

Creímos, pues, inocentes de nosotros, que Nicolau se afeitaba en casa y que en aquel momento se encontraban con él la mujer y otro detenido.

Pero el Sr. Millán de Priego parece que aseguró que en una barbería, y algunos telegramas de Berlín nada dicen de afeitarse ni de barberías, y, por el contrario, afirman que en el momento de ser detenido el matrimonio estaba acostado.

Y he aquí que nosotros pensamos que tenemos pocos detalles, y éstos bastante confusos.

Así, pues, nos hallamos en una duda cruel. ¿Dónde se detuvo a Nicolau? ¿En su casa? ¿Acostado o afeitándose? ¿Quién afirma lo cierto? ¿El señor ministro? ¿El Sr. Millán de Priego? ¿Los telegramas de Berlín?

La Nota de la Prefectura de la Policía de Berlín

Hasta el miércoles, día 2, no dio cuenta de la detención practicada la prefectura de Policía de Berlín. A esto obedeció el despacho que en Madrid recibí una agencia negando el hecho, y a esto obedece también la indignación que sienten los periodistas alemanes por el silencio de aquella prefectura.

Ya saben nuestros lectores la razón de este silencio. Trataban—dicen ellos—de detener a Casanella, que iba a celebrar una entrevista con Nicolau.

Es muy posible que la verdadera razón estuviera en el temor a equivocarse.

Los detenidos niegan

También dicen las noticias que se reciben de Alemania que tanto Nicolau como su mujer niegan toda participación en el atentado contra el Sr. Dato.

Los dos detenidos nombraron su abogado al doctor Rosenfeld, que inmediatamente empezó sus trabajos.

El defensor se opone a la extradición

El abogado defensor se ha opuesto terminantemente a que se conceda la extradición de los detenidos.

En la comunicación que ha enviado al fiscal del Estado hace notar que la extradición de Luis Nicolau y su amante—los alemanes dicen que es su amante, no su mujer—no puede llevarse a efecto en virtud del Tratado de extradición firmado entre España y Alemania el 2 de Mayo de 1868, en el cual no se prevén las extradiciones por crímenes de carácter político.

En aquel Tratado se hace una excepción, es cierto, para el caso preciso de un atentado dirigido contra el jefe del Estado o miembros de su familia; pero el abogado defensor insiste en que el asesinato de un ministro no se halla comprendido en esta disposición.

Los comunistas también

El periódico «Rothe Fahne» habla de las detenciones practicadas en Berlín y de la petición de extradición, protestando de que se conceda ésta.

Invita al proletariado a protestar en masa y anuncia que la fracción comunista depositará su pérdida de tiempo en la Cámara una moción en este sentido, al mismo tiempo que exige la liberación inmediata de ambos inculcados.

La extradición se concederá

A pesar de estas noticias, que se reciben de Berlín, el director de Orden público ha manifestado que no cree que haya dificultades para la extradición.

—Ayer—dijo—salí para Berlín el expe-

diente, y cree que su tramitación será cosa de unos quince días.

De la misma opinión es «Le Journal», que en un telegrama recibido de Berlín dice que el Gobierno español ha efectuado las gestiones necesarias para obtener la extradición de los dos detenidos, y que, a pesar de que el abogado defensor de éstos, el diputado minoritario Rosenfeld, se esfuerza por impedir esta extradición, se cree que ésta se efectuará en el transcurso de la semana.

El premio

En el mismo telegrama dice el citado periódico francés que el millón de pesetas ofrecido en España como recompensa a la persona que facilitara la detención de los asesinos del Sr. Dato será distribuido entre los inspectores del servicio político de la Prefectura berlinesa.

En la Dirección de Seguridad.—No hay nuevas noticias; pero Nicolau estaba afeitándose

En la Dirección de Seguridad, a pesar de que el Sr. Millán de Priego había prometido darnos ayer algunos detalles nuevos sobre la detención de Nicolau, no nos los dio. No los dio, por la razón suprema de que no los tenía. Esto dijo el director general de Seguridad, y nosotros no vamos a dudar de sus palabras.

No tenía nuevos detalles; pero, eso sí, puso especial interés en negar que Nicolau y su mujer estaban acostados cuando los detuvieron.

—Ha sido como yo lo he dicho—afirmó—Estaba Nicolau afeitándose. Ahora convendría que nos explicara si se afeitaba en una barbería o en su casa. Sería muy conveniente, para ponernos de acuerdo.

Desmintiendo una información

No nos dio, pues, como decimos más arriba, nuevos detalles; pero nos aclaró un punto oscuro de los detalles anteriores—el de que estaba afeitándose—, y además, combatió y rebatió las informaciones recibidas de Barcelona y publicadas ayer.

Recordarán nuestros lectores que se ha dicho que los autores del atentado contra Dato pudieron ser detenidos tiempo atrás como sospechosos, pero que el gobernador de Barcelona entonces, Sr. Bas, era enemigo de las detenciones gubernativas, y que por esta razón no se les detuvo.

Pues bien, el Sr. Millán de Priego duda que estas informaciones sean auténticas.

Y duda, porque dice que en la época a que se alude no era el Sr. Bas gobernador de Barcelona, y sí el Sr. Martínez Anido.

Este se posesionó del gobierno civil unos cuatro meses antes de ocurrir el atentado, y en ese tiempo, como es sabido, el Sr. Arlequí tuvo mano franca para desenvolver su programa como jefe de la Policía. Durante esa época bien pudieron los citados señores, puesto que estaba probado que Nicolau y Casanella eran sujetos peligrosos, detener a ambos, lo mismo que hacían con otros.

Días después de actuar el Sr. Martínez Anido se llevó al castillo de La Mola y al de Montjuich a gran número de hombres peligrosos. Si ellos sabían que estos dos lo eran, ¿cómo no los cogieron presos? No se puede decir que en aquella época no tenían en Barcelona a su alcance a los dos que tramaban el asesinato y a otros más, pues las fechas (y aquí las tengo todas anotadas) demuestran que Nicolau estaba entonces en dicha capital, e igualmente Casanella, hasta Enero, mes en que vino a Madrid. Después de estar en Madrid, Nicolau realizó otros viajes a Barcelona, incluso para comprar la famosa motocicleta, con la cual pasaron a Zaragoza y luego vinieron a Madrid.

El Sr. Millán de Priego fué puntualizando todas las fechas conocidas ya, y que se fueron diciendo durante la instrucción del sumario, como comprobación de cuanto decía.

Los detenidos a Madrid

Según las autoridades, ha llegado a Madrid Jesús Ibáñez, detenido en Oviedo. Parece que el detenido se ha colocado en una actitud de rotunda negativa.

También ha llegado a Madrid el detenido en Sevilla.

DESDE BARCELONA

Signen los trabajos.—Otro detenido

La Policía continúa realizando servicios para detener a importantes elementos del terrorismo, que ampararon y protegieron a Casanella, Nicolau y la mujer de éste durante su estancia en Barcelona.

Sobre estas diligencias se guarda reserva absoluta.

Se sabe, sin embargo, que ha ingresado en la cárcel el oficial de sombrero Ginés Inglés.

Como éste es pariente de Andrés Nin, y se ha dicho que no se le liberará hasta que no regresen de Berlín los agentes de Policía que allí fueron, se cree con fundamento que el detenido en unión de Nicolau es el citado propagandista Andrés Nin.

Vuelco de un automóvil

Ayer tarde se tuvo conocimiento en Madrid de un lamentable suceso ocurrido entre Pinto y Valdemoro.

Un automóvil que había salido del Hospital Militar de Carabanchel conduciendo tres enfermos locos a Ciempozuelos para ingresarlos en dicho manicomio, volcó en las proximidades de dichos pueblos, resultando heridos todos los ocupantes, aunque ninguno de ellos de gravedad.

Son éstos los sanitarios Blas Molina Frías y Victoriano Blázquez, el conductor Agustín Esteve Fernández y los ordenanzas Marcos López López, Miguel López López, Juan de Dios Galán y Ramón Hiestrosa, que iban acompañando a los tres dementes.

El automóvil, que tenía el defecto de inclinarse hacia el costado derecho, se metió, por consecuencia de esto, en la cuneta de la carretera al realizar el conductor una maniobra para llevar la derecha, sobreviniendo el desgraciado percance que queda relatado.

a algunos amigos íntimos y personalidades del Cuerpo diplomático en su elegante casa de la calle de Lista con agradables comidas. Anoche se sentaron a su mesa el embajador de la Gran Bretaña y lady Howard; el de los Estados Unidos y Mrs. Wood; la marquesa y el marqués de Salamanca y el encargado de Negocios de la República Argentina, señor Leviller.

—La nueva embajadora de los Estados Unidos, que aún no ha hecho su presentación en la sociedad aristocrática, es una dama muy distinguida y de agradable trato.

—El encargado de Negocios del Uruguay, Sr. Requena, ha regresado a esta corte.

—Después de pasar aquí unos días, regresó a Roma el consejero de nuestra Embajada cerca del Vaticano, conde de San Esteban de Cañongo.

Viajes

Han regresado a esta corte:

De San Sebastián, la señora viuda de don Javier Ugarte y sus hijos; de Biarritz, las señoras María y Fernanda de Cárdenas; de Avilés, la familia de D. José Manuel Pedregal; de El Portazgo, los señores de Linares Rivas; de Fuenterrabía, la familia de don Julio Amado; de San Martín de Valdeiglesias, los señores de la Cueva.

—El marqués de Sotomayor ha marchado a Alora.

—Se han trasladado:

De Champ a París, la señora de Bañer; de Fianana a Granada, D. José Moreno Agrela; de Antequera a Logroño, D. Joaquín Calderón Ozores; de San Sebastián a Zafra, don Francisco Fernández y Ramírez de Arellano; de Castrovega a León, D. Epigmanio Bustamante.

BRUMMEL

La cuestión Almodóvar-Cortina

Regreso del ministro de Marina

Según estaba anunciado, ayer por la mañana regresó a Madrid el ministro de Marina, acompañado del general segundo jefe de Estado Mayor de la Armada, que hizo con el marqués de Cortina el viaje a El Ferrol para asistir a la botadura del «Cristóbal Colón».

En la estación esperaban al ministro sus tres ayudantes.

El marqués de Cortina dijo a éstos que por la mañana no acudiría a su despacho oficial.

Conferencia con el Sr. Maura

Desde la estación del Norte el marqués de Cortina se trasladó a su domicilio. El presidente del Consejo, en la creencia de que el ministro de Marina se hallaba en su despacho oficial, llamó al ministerio a fin de celebrar una conferencia, contestándosele que el marqués de Cortina estaba en su domicilio, a donde acudió el jefe del Gobierno y conferencia con aquél.

Una carta del marqués de Cortina

Nuestro colega «Diario Universal» publica anoche la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Daniel López. Mi querido amigo: Al regresar ahora mismo de El Ferrol me entero de cierto revuelo producido por atribuirseme determinadas declaraciones que publica una Revista.

Recordará usted con cuánta frecuencia he tenido que acudir a la hospitalidad de «Diario Universal» para negar mi paternidad a lo que esa Revista publica, y una vez más lo hago hoy, fiado en su benevolencia.

Conste, pues, que ni escribo más que en la «Gaceta», ni hablo más que en el Parlamento, mientras desempeñe este cargo.

Suyo viejo amigo, que le quiere, Cortina.»

Dice el duque de Almodóvar

Al conocerse lo hecho por el marqués de Cortina, enviando a «Diario Universal» la carta que precede, los periodistas se acercaron en el Congreso al duque de Almodóvar del Valle, quien, enterado del contenido de aquélla, se limitó a decir: —El marqués de Cortina puede negar paternidad a lo que en la Revista. Yo no la niego a lo que he escrito. Ahí queda mi carta, que no retiro.

Los marinos

Continuó ayer habiéndose de la actitud de los elementos de la Armada en esta cuestión. —Nosotros—decían algunos marinos—no tenemos motivo alguno para adoptar resoluciones de ningún género.

Es natural que un asunto que afecta al honor y dignidad del ministro, nuestro jefe superior, sea motivo de conversaciones entre nosotros.

Esperamos a conocer el desarrollo que tiene esta cuestión, a la cual el mismo ministro dará la solución apropiada.

Como seguramente ésta estará en consonancia con todos los dictados del deber y dejará a salvo por completo cuanto se ha puesto en discusión estos días, no consideramos necesario de momento mezclarnos en un asunto personal que al propio ministro toca sólo resolver.

El final de una aventura imperial

Proyecto de ley desposeyendo al monarca

Budapest, 3.—Según el «Madgyar Autg», el texto del proyecto referente al desposeimiento de Carlos IV de Austria Hungría, ha sido estudiado anoche por el Gobierno y sometido hoy a los jefes de los partidos gubernamentales, que también lo aprobaron, debiendo ser presentado mañana a la Asamblea Nacional, después de que el Gobierno exponga ante ella el hecho de que la Constitución de Hungría no prevé el caso de desposeimiento real.

«El Tratado del Trianon—dice el proyecto—tampoco nos impone la posibilidad de que tuviéramos que desposeer a nuestro soberano; pero ahora, y a pesar de la independencia que nos asegura dicho Tratado, tal medida nos es impuesta por las grandes potencias.

La Asamblea Nacional protesta del modo más solemne contra esta intervención del Extranjero en asuntos de política interior húngara. Sin embargo, impelida por sus deseos de paz, y en nombre de toda la nación, para evitar los peligros que amenazan a la patria si no se procede de tal manera, la Asamblea Nacional acuerda por unanimidad:

Artículo 1.º Quedan suspendidos por la presente ley cuantos derechos reales correspondan o puedan corresponder en lo sucesivo a Carlos IV.

Art. 2.º Queda igualmente derogada la Pragmática Sanción que regula los derechos del «Domus Austriae». Los derechos de elección de soberano corresponden a la nación.

Art. 3.º La nación húngara mantiene el régimen monárquico; pero aplaza la elección de soberano e invita al Gobierno para que presente el proyecto necesario en tiempo útil y oportuno.

Art. 4.º Esta ley entrará en vigor en el mismo día de su promulgación.»

Los ex soberanos de Hungría en Portugal

Lisboa, 3.—Se asegura que se han tomado todas las disposiciones necesarias para recibir a los ex soberanos húngaros Carlos y Zita.

Repugnante crimen en Creiente

Una mujer y sus hijas decapitadas

Vigo, 3.—En Creiente, pequeño pueblo de esta provincia, se ha perpetrado un horrendo crimen, que ha causado profunda indignación entre aquellos vecinos.

Según las noticias que de él se tienen, éste fué cometido en la siguiente forma:

Ayer tarde se presentó en el domicilio de Rosalía Estévez, de veinticuatro años, un pariente cercano de su esposo, llamado Juan Rincón, y sin que mediara palabra entre ellos acometió fieramente con un hacha a la pobre mujer y sus hijos.

Alguien que observó la forma descompuesta en que Juan salía de la casa y por la precipitada fuga a que éste se daba, sospechó que en aquella casa había ocurrido algún suceso misterioso.

Para cerciorarse penetró en ella, encontrándose con la triste sorpresa de que Rosalía era cadáver, teniendo la cabeza separada del tronco, en la habitación inmediata a la hija mayor, también decapitada, y sobre una cama a las dos pequeñas, con heridas graves. Se desconocen las causas del bárbaro crimen.

El criminal Rincón es vecino de Vigo, donde reside su familia. El asesino está detenido y ha ingresado en la cárcel.

Hallazgo de cupones

Nuestro suscriptor D. Antonio Artiga Fernández, archivero de Oficinas militares, encontró hace unos días unos cupones, señalados con los números 1 a 240, del Canal de María Cristina de Montpensier.

La persona a quien pertenecían puede pasar a recogerlos en el domicilio de dicho señor, Malasaña, 28, tercero derecha.

El capitán general de Madrid ha firmado la sentencia contra el capitán Barrera

Como recordarán nuestros lectores, el día 17 de Octubre último se celebró un Consejo de guerra para juzgar al capitán Barrera, autor de la muerte del teniente coronel de Estado Mayor Sr. Castro Girona, suceso que ocurrió en el Retiro.

El Consejo de guerra dictó sentencia contra el capitán Barrera, condenándole a cuatro años de destierro y diez mil pesetas de indemnización a la familia del teniente coronel Sr. Castro Girona.

La sentencia fué llevada a la aprobación y firma del capitán general de Madrid, señor marqués de Estella, que la ha confirmado.

Esta sentencia no implica la pérdida de su carrera militar para el capitán Barrera. Este queda en situación de reemplazo, cobrando la mitad de sus haberes, con el retraso consiguiente.

Los teatros

COMEDIA

«El día de Musidora»

Musidora es una deliciosa estrella parisiense. Acá no la conocíamos sino por la «film» en sus creaciones de «Los vampiros» y otras semejantes.

Ayer se nos presentó en la Comedia de bulo y en carne y hueso—más o menos que hueso—, realizando la pantomima de «El día de Musidora», en la que, con pretexto del baile, del canto, de la pantomima, del decorado y del pequeño teatro de Petrogrado, nos mostró casi toda su belleza adorable.

Hay que confesar, además, que Musidora reúne al talento de su belleza la belleza de su talento, y que, como cancionista, su interpretación del poemita «Mon homme»—el repetidísimo «Mi hombre» de nuestras esquinas—es la definitiva. Bailando es siempre estética y graciosa y «mimando» es cosa superior.

En cuanto a Gaby Tiza, Alexandrine de Troussevitch, el príncipe A. K. Schervashidze, etc., etc., parecen «camelos», y lo son aproximadamente. Su papel de acompañantes, empujados, decoradores, escenógrafos y demás, queda perfectamente desempeñado dentro de su relativa importancia.

La dirección de Constantino Laudan y la música de Walter, excelentes. ¡Ah! Y Sánchez, muy bien.

En resolución, Musidora no tardará en ser popular y predilecta entre nosotros, porque posee el supremo arte de ser bonita.

Y en cuanto al espectáculo en general, no puede negarse que es original, que está bien orientado y que es susceptible de notables mejoras.

M. MACHADO

esto es un momento grave, y la guerra de Marruecos es algo más que un episodio y una campaña colonial.

No se puede culpar al Gobierno porque no evite la difusión de las crueldades cometidas por los moros.

Se les ha matado en montón, con los médicos a la cabeza y los heridos aún en las camillas.

Se han encontrado 600 cadáveres a kilómetro y medio de la fortaleza donde fueron llevados prisioneros.

Esto no podíamos evitar que lo conociera, no ya la opinión española, sino la universal.

Después de esto, nadie puede hablar de crueldades nuestras y de atropellos al derecho de gentes.

Todo eso lo hicieron kábilas que sin nosotros hubieran perecido de hambre y carecido de la civilización que los llevamos.

No obstante, las autoridades españolas han tomado medidas para evitar agresiones a los moros.

Dedica elogios a Abd-el-Kader, que es un gran amigo de España y a quien se le ha nombrado kaid de Benisicar.

El Sr. NOUGUES: Y salvó a Melilla.

El ministro de la GUERRA: Ese moro se negó a luchar contra nosotros, a pesar de las excitaciones de los suyos.

El Sr. NOUGUES: Y quiso suicidarse.

El ministro de la GUERRA dice que todos creían que el Sr. Besteiro, al complicar en estas cuestiones al monarca, realiza una labor política para buscar el desprestigio de ciertas instituciones.

Todo se esclarecerá y se exigirán las debidas responsabilidades.

Los ministros somos los únicos responsables de los actos de Gobierno.

El Sr. PRIETO: Eso, al Sr. Cambó. (Risas.)

El ministro de la GUERRA: Al Sr. Cambó y a todos.

Todos estamos aquí para responder—agrega—, y todo se dilucidará.

Termina dedicando grandes elogios al general Berenguer.

Se lee la proposición del conde de Romanones, que pide al Gobierno la declaración de sus propósitos en la cuestión de Marruecos y se suspende el debate, levantándose la sesión a las ocho y media.

SENADO

El "début", de Su Excelencia

Don Fulano fué nombrado ministro. Don Fulano sintió, con este motivo, todas las emociones fuertes que un hombre es capaz de sentir.

Don Fulano no puede hacer ciertas cosas; pero, en cambio, la dicha le embarga; es consejero de la Corona, va a regir los destinos de un pueblo; tiene un automóvil, con serenos engalanados; tiene "excelencia" y un guardia a la puerta de su casa.

Todo esto es grandioso, digno de un sueño de quimeras rosadas. Don Fulano sonríe beatífico y dichoso, orgulloso y contento. Don Fulano es feliz. A su paso por las calles, las gentes le miran, los guardianes le saludan respetuosos y amables.

Y así pasan las horas, sin que la dicha de don Fulano se vea turbada en lo más mínimo; pero un día, la "Gaceta" publica un decreto reanudando las sesiones de Cortes, y un compañero de Consejo le advierte del peligro que se acerca.

—Las sesiones son duras—le dice—; los

ataques de las oposiciones, violentos; el banco azul parece estar sembrado de alfileres. A don Fulano, la perspectiva le horroriza, y tras el aviso vienen las noches de insomnio, los días de inapetencia y mal humor.

Y una tarde, un senador dirige un ataque contra Su Excelencia, y don Fulano se ve precisado a hablar. Momento terrible de angustia: las sienes le laten, un sudor frío invade su cuerpo, a su cabeza afluye un caos de cosas y de ideas; quisiera desaparecer, dejar de ser ministro y convertirse en un sencillo ujier.

¡Qué feliz el ujier, que no tiene que hablar!

El senador ha concluido. Don Fulano se levanta y habla, habla mucho, sin oírse siquiera, sin saber lo que dice; pero habla.

Cuando el almacén de palabras y conceptos se ha terminado, Su Excelencia se hunde en el blando asiento del banco azul, tiene la boca seca y las manos heladas. Luego le dicen que ha hecho un discurso. Don Fulano piensa si será sonámbulo.

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

Jura el cargo de senador el capitán general de la Armada, Sr. Chacón.

Se da cuenta del despacho ordinario.

En el banco azul, los ministros de Fomento y Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. FABIÉ explica su anunciada interpelección sobre la carestía de la vida en España. Se refiere a la última guerra europea y dice que ésta ha sido causa de que el problema de las subsistencias haya sido perturbado en todos los países del mundo.

En todos los Parliamentos ha sido tratado este grave asunto. No cree que los precios de las subsistencias en 1913 puedan volver a ser una realidad; pero entiende que entre los que regían entonces en España y los que rigen hoy existe una enorme desproporción.

Atribuye este resultado a la total ausencia de la acción de los Gobiernos. La creación de la Comisaría de Abastecimientos no respondió a los fines de su creación y no dió ningún resultado.

Respecto a la carestía de las viviendas, dice que se debe a que los Ayuntamientos han hecho cuando les ha venido en gana en la cuestión de Ensanche.

Por lo que se refiere a Madrid, dice que para la Gran Vía se han demolido 2.700 viviendas, cuyo precio medio era de 16 a 30 duros mensuales, y de las construidas, la que menos cuesta son 4.000 pesetas. A esto se une la actual organización de las Sociedades obreras, que impide el que los propietarios quieran construir en Madrid.

Aboga por la importación de casas transportables de madera, que tan buen resultado han dado en el Extranjero y que darán un golpe de muerte a las organizaciones obreras.

Se ocupa del problema del pan, remontándose al siglo XV, en cuyo año de 1491 los panaderos subieron ya los precios de los panecillos y de las libretas.

Había igualmente del problema de la carne en todos sus aspectos y del desbarajuste que de tantísimo jaleo resulta.

Hace constar que uno de los mayores abusos que se cometen es el de confiterías y pastelerías, pues habiendo bajado el azúcar, las harinas, etc., siguen aquéllas expendiendo sus productos a los precios mismos que cuando las primeras materias eran elevadísimas.

Igual ocurre con las verduras y hortalizas, cuyos precios están a la voluntad de los asentadores.

Todo lo expuesto, y mucho más que calla, lo agrava la completa desorganización de los transportes.

Trata igualmente de la cuestión de tejidos y calzado, y no se explica tampoco cómo habiendo bajado considerablemente las primeras materias, los precios en dichos artículos se mantienen elevadísimos.

El ministro de la GOBERNACION pide la benevolencia de la Cámara al hablar en

ella por primera vez, y deja aparte la mayoría de los asuntos tratados por el Sr. FABIÉ, por ser de la competencia de otros ministros, y contesta sólo en breves palabras la interpelección en lo que se refiere a la crisis de las viviendas y de las órdenes severas que ha dado a los gobernadores para que no se abuse en sus respectivas provincias, estando satisfecho de todos.

ORDEN DEL DIA

Transcurridas las horas reglamentarias se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Pasa el Senado a reunirse en secciones.

A las seis de la tarde se reanuda la sesión y se levanta después de darse lectura del orden del día para hoy.

Bolsa de Madrid

Sigue el mercado inactivo y predominando el papel en todos los departamentos.

El interior al contado baja 10 céntimos y cierra en partida a 66,20; los amortizables, también se cotizan depreciadamente.

En valores industriales y de crédito merecitar se tan sólo el alza de tres y medio céntimos en el Español de Crédito y la baja de 3,50 pesetas en ferrocarriles.

La moneda extranjera, en baja general, cediendo los francos 30 céntimos; las libras, 20; las liras, 75; los dólares, 14; los belgas, un entero, y los marcos, 55 céntimos.

Cotización del día 3 de Noviembre

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 66,20; P, 66,20; D, 66,30; C, 66,40; B, 66,25 A, 67,10; G y H, 66,30; Diferentes series, 66,80; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 00,00; P, 00,00; D, 82,25; C, 00,00; B, 82,80; A, 88,00; G y H, 82,50; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; D, 00,00; C, 87,00; B, 87,00; A, 87,50; Diferentes series, 87,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; D, 00,00; C, 92,00; B, 91,70; A, 91,75; Diferentes series, 91,75.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; D, 91,00; C, 91,00; B, 91,00; A, 91,00; Diferentes series, 91,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 100,80; B, 104,80.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 82,50; Obligaciones de 1893, 00,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas de 1.ª y 2.ª, 30, 00; 3.ª (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HÍPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 87,00; Idem al 5 por 100, 99,50; Idem al 6 por 100, 118,80; Marruecos, 00,00.

VALORES INDUSTRIALES (Accionistas).—Banco de España, 496,50; Hipotecario, 00,00; Hispanoamericano, 00,00; Español de Crédito, 118,50; Tabaos, 266,90; Explosivos, 00,00; Castilla, 00,00; G. Azucarera preferentes, 00,00; Idem ordinarias, 00,00; Alta Hornos, 00,00; Duro Feiguera, 00,00; Unión Alcohola, 00,00; Banco Central, 00,00; Bonos Banco España, 267,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y Alicante, 278,00; Norte, 00,00; Metropolitano, 00,00.

OBLIGACIONES. General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem id., no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 00,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Arizas, 00,00; Norte, 190,00; Alasnavas, 00,00; Andaluces, 1818, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 254,00; Obligaciones Riojinto, 90,00; Bonos Pefarros, 91,00.

CAMBIOS.—Liras, 29,00; Marcos, 8,40; Francos, 54,50; 1 franco suizo, 136,84; Francos belgas, 52,25; Libras, 20,00; Dólares, 1,35; Escudos, 0,44.

Votas postales y telegráficas

CORREOS

Exámenes

Han sido aprobados: Primer Tribunal del primer ejercicio.—Francisco Font Sasastré, 12,55; Ramón

Fuente Guajardo, 10,16; Alfonso Galé Pérez, 12,71; Florencio Gallo González, 15,70; Marcos García Agudo, 12,00; Inocente García Carrillo, 10,00; León García Carrillo, 11,01; Virgilio García Ferrero, 11,78; Vicente García Gilabert, 10,76; Alfredo García Goyena, 10,03; Joaquín García Lobo, 10,70; Mariano Jorro de Sarría, 11,50; José Gil Sánchez, 12,51; Carlos Jimeno Martínez, 12,61; Luis Gener Vicente, 10,00; Fulgencio Gómez Foncuberta, 12,75; Carlos Gómez Pascual, 10,00; Isidoro Gómez Sánchez, 12,31; Ruperto González López, 11,75; Julián Goñi López, 14,66; Antonio Gota Marcellán, 10,25; Alfredo Gracia Barrera, 12,40; Casto Gutiérrez Prieto, 11,48; José María Heras Fernández, 10,66; Valentín Herrero Herrero, 14,75; Miguel Herrero Lorente, 11,95; Julián Jaborido Pérez, 11,76; Joaquín Lameiro Camacelo, 14,58; Francisco Lapuente Belenguer, 10,81; Manuel Lavín Ruiz, 10,16; Alejandro Lazco García, 10,75; Antonio Lesmes López, 10,50.

Segundo Tribunal del primer ejercicio.—Isidoro Fernández Satorre, 10,30; Rafael Ferraud Martín, 11,01; Manuel Flores Boticario, 12,10; Leonardo de la Fuente García, 11,60; Francisco Fuentes Alonso, 11,60; Domingo Fuente Lobia, 11,70; Francisco Gaona Sánchez, 10,00; Antonio García Cuevas, 12,91; Miguel García Jiménez, 11,90; Dionisio García Gómez, 10,02; Vicente García Guayarro, 14,00; Andrés García Herrero, 10,40; Alejandro García Ollas y Rivero, 13,26; Urbano García Remis, 10,05; Carlos García Rodríguez, 10,05; José García Sanmartín, 10; Manuel García Trujillo, 10,50; Joaquín García Val, 11,25; Juan Garrido Mezquita, 10,80; Francisco Gil Gilárdex, 12,21; Francisco Giraldo Abad, 10,55; Félix Gómez García, 12,04; Miguel Gómez de Liaño, 10,53; Francisco González Moreno, 10,48; Pascual Guix Genovés, 11,20; Blas Hernández Utrilla, 10,40; Felipe Haneche Aguirre, 10,01; José Jiménez Azer, 15,31; Manuel Jiménez Crespillo, 12,03; Luis Jiménez Sánchez, 12,90; Andrés Juan Hernández, 11,85; Antonio Latorre Tanedo, 11,78; Manuel Laso Martínez, 10,25; Roque Latorre Gaya, 11,01; Bernabé López Cuenca, 10.

EMERODROMO

IMPRESIONES DE VIAJE

LA INDIANA

Enclavada en pintoresco paisaje de la agreste serranía de Ronda, existe una acolonia creada por el esfuerzo titánico de un hombre inteligente.

En una finca de campo, en La Indiana, buscó refugio hace veinte años el doctor Angel Luque, que eligió como sanatorio para sus deudos aquellos parajes, situados a 733 metros sobre el nivel del mar.

No resignándose el doctor Luque a la ociosidad campestre que le brindaban aquellos apacibles lugares, decidió emprender negocios que estuvieran en perfecta armonía con el sitio y condiciones climatológicas, y teniendo en cuenta que la altitud del terreno y sus enormes bosques de seculares encinas ofrecían ventajas para la cría del cerdo e industrias derivadas, decidió montar unos grandes cebaderos y cuantas maquinarias modernas y locales apropiados exige la fabricación de embutidos y salazones.

Para garantía del público, el doctor Luque tiene instalado en La Indiana un gabinete histológico, en el que con aparatos apropiados se practican las investigaciones necesarias en las carnes que han de ser lanzadas al mercado.

La importancia adquirida por esta industria, una de las que en La Indiana desarrolla el doctor Luque, le permite sacrificar 2.000 cerdos anualmente, exportando embutidos en adecuados envases a toda España.

El número de edificios que para la práctica de esta industria y la fabricación de vinos, aguardientes, alcoholes, aceites de

orujo y jabones, negocios que también tiene implantados el doctor Luque, ha construido en La Indiana, ofrece el aspecto de un pequeño pueblo regido sabia y austeramente por hombres bien orientados.

Los proyectos de ampliación de negocios del doctor Luque, que seguramente serán llevados pronto a la práctica con el auxilio inteligente de su hijo político, el Sr. Serratos, culto farmacéutico, son de una plausible audacia, pues en ellos figuran líneas aéreas, fábricas de electricidad, construcción de grupos escolares y de cien casas para obreros.

Al permírsenos el espacio, más extensos seríamos en la narración de cuanto digno de publicidad tuvimos ocasión de ver en nuestra breve visita a La Indiana, que brindó oportunidad al doctor Luque y al Sr. Serratos para manifestarse como hombres corteses y correctísimos, que al cronista colmaron de atenciones.

FEDERICO DONAIRE

Ronda, Octubre 1921.

Las huelgas de Córdoba

Córdoba, 3.—La huelga de los obreros de los talleres de la estación de Córdoba está en las de solución. Hoy han reanudado el trabajo unos 40 operarios.

En cambio, la de gasistas y ebanistas continúa en igual estado.

Ayer se reunió la Junta de Subsistencias, y después de larga deliberación decidió consultar al ministro si procede ir a la incautación de la Fábrica del Gas.

Los gasistas y electricistas celebraron una reunión y acordaron, después de oír al Comité, persistir en su actitud.

Grill-Room PALACE HOTEL

MANANA SABADO de 12,30 a la madrugada Inauguración del

Souper Montmartrois DOS ORQUESTAS COTILLON—REGALOS

Escuelas y maestros

Los ascensos de los maestros Parece que desde el ministerio de Instrucción pública se dicta cada día una disposición con el propósito de embrollar más nuestra embrollada legislación.

Se publicó una real orden el 8 de Julio último que perjudicaba a miles de maestros. Nosotros la combatimos, recogiendo las aspiraciones de la mayor parte del Magisterio. (Esta disposición ha quedado derogada por el real decreto de 7 del actual.)

Mas ya llegan a nosotros cientos de cartas protestando de otra injusticia que envuelve la última disposición del Sr. Silió.

«Al concederse autorización a los rectorados—dicen nuestros comunicantes—para que en 19 de Agosto del 15 formaran las listas de aspirantes, nosotros estábamos colocados ya, en virtud de oposiciones ganadas en el rectorado de Sevilla (en el mismo caso están cientos de maestros), y en esa misma convocatoria. Mas es el caso que estos individuos de las listas, de los que algunos de ellos se colocaron dos años después que nosotros, y que ninguno de ellos tenía reconocido el derecho a ingreso cuando nosotros ejercíamos ya, se nos antepone según el real decreto de 7 del actual, por cientos de lugares en el escalafón, tan sólo por el hecho de tener un día de servicios interinos. ¿Puede esta disposición ser justa en el caso concreto de que se trata con relación a nosotros?»

Compro y pago más que nadie ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE PEÑA.—Teléfono 5.196 M. 52, SAN BERNARDO, 52

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 43

La muerte resucitada

POR Emilio Richebourg

Le condujeron a su alcoba y le prodigaron todo género de cuidados.

La señora Lambert envió a buscar a Gastón de Sairmaise, el cual pasó todo lo que restaba del día y la noche entera a la cabecera de su amigo.

Al día siguiente se hallaba Jorge mejor y parecía completamente tranquilo. Dió las gracias a Gastón efusivamente, y a las nueve se levantó y vistió.

—Vamos al entierro—dijo a su amigo.

—Vamos.

Se despidió con un beso de su madre, que trató de disuadirle.

—Déjele usted—le dijo Gastón en voz baja—, no me separaré de su lado.

Salieron.

A eso de las dos de la tarde, el señor De Sairmaise volvió a casa de la señora Lambert.

Pero volvió solo.

IX

—¿Y Jorge, dónde está Jorge?—preguntó a señora Lambert.

Gastón palideció.

—Creía encontrarlo aquí—respondió.

—¿Dónde lo ha dejado usted?

—Jorge ha sido, señora, el que me ha dejado a mí a la entrada del cementerio. Ha aprovechado un instante en que yo me aproximaba al carruaje de la señora de Frazeray, que deseaba hablarme, para separarse de mí. Después de haberlo buscado inútilmente entre la multitud, he pensado que seguramente no habría podido reprimir su dolor y que habría vuelto al lado de usted.

—Usted me había prometido velar por él—exclamó la señora Lambert con la mirada extraviada.—¡Ah, mi hijo se ha matado!

—Por favor, señora, no piense semejante cosa!

—Usted no conoce a mi hijo como yo, señor De Sairmaise; ha salido ya de casa con la idea del suicidio.

Por todo el cuerpo de Gastón pasó un escalofrío.

—Voy en su busca y le juro que se lo traeré—exclamó.

Y apresuradamente se dirigió a la calle.

La señora Lambert cayó de rodillas y oró por su hijo.

Preconcebidamente se separó Jorge de su amigo a la entrada del cementerio. Quería llorar un momento a solas sobre la tumba de Juana y darle su adiós postrero. Oculto y escuchando de lejos los detalles de la ceremonia, esperó a que todo el mundo se marchase.

Ya hemos dicho que los albañiles que tra-

bajaban cerca del panteón de la familia de Borsenne la habían impedido aproximarse.

Salió de la necrópolis buscando la mano de poder volver a la noche siguiente.

Se le ocurrió la idea de escalar el muro del cementerio.

Dirigióse por el bulevar exterior hasta la plaza donde después ha sido erigida la estatua del mariscal Moncey. Bajó por la avenida de Clichy, tomó luego la de Saint-Ouen y entró en una calle casi desierta de la derecha que atraviesa el cementerio y une los Baignolles a Montmartre.

Mientras andaba, examinaba el muro y medía la altura. En la calle de Maistre se detuvo. Una sonrisa de satisfacción plegó sus labios.

—¡Aquí es!—murmuró.

Arrancó una piedra de la proximidad y la colocó sobre la tapia. Tomó nota de otros muchos detalles para poder reconocer en mitad de la noche el lugar que había elegido.

Apresuradamente marchó por la calle de Lepic, volvió al bulevar exterior y entró en una cerrajería. Delante de él y, según sus instrucciones, se hizo forjar cuatro barritas de hierro en forma de clavos de punta plana.

Eran cerca de las seis cuando volvió a la calle de La Rochefoucauld por la de Pigalle.

En el mismo instante, después de haber recorrido todo París y haber vuelto, por último, al cementerio del Norte, Gastón de Sairmaise regresaba a casa de la señora Lambert desfilado, desolado y presa de terrible inquietud.

Parado en la acera, delante de la casa, no se atrevía a entrar. De pronto lanzó un grito de alegría. Jorge se hallaba a dos pasos de él.

—¿De dónde sales, Jorge?—le dijo— Hace dos horas que ando loco buscán-

dote por todos lados. ¿Cómo olvidas con tanta facilidad que tu madre se inquieta por ti?

—Sí, es verdad, me he retrasado un poco.

—Y te has puesto bueno. Las botas y los pantalones los llevas llenos de barro. ¿Has ido por el campo?

—Por la llanura de Saint-Ouen.

—¿Cómo se me había de ocurrir que anduvieses por allí?

—Tenía necesidad de respirar el aire libre, de aislarme.

—Raro capricho—murmuró Gastón.— Pero entremos en seguida; vamos a tranquilizar a tu madre.

La señora Lambert los recibió con cara sonriente. Por una ventana, que en su febril impaciencia tal vez había abierto docientas veces, los había visto hablando en la calle.

Únicamente dijo a su hijo:

—He pasado un rato de vivísima inquietud; otra vez, Jorge, te lo ruego, no estés tanto tiempo fuera de casa, o dime, por lo menos, a dónde piensas ir.

—Querida mamá, me tienes demasiado caído.

—¿Lo oye usted, Gastón? Ingrato, ¿es que acaso las madres tienen nunca demasiado cariño a sus hijos?

—Es que no quiero que tu ternura por mí haga desgraciada.

pensamiento de la pobre Juana. Está menos preocupado; vendrá la resignación.

La excelente madre no caiga en sí de gozo. A las diez se retiró el señor de Sairmaise, y Jorge, después de haber besado a su madre, entró en su cuarto, cambió de ropa y se echó vestido en la cama.

A las once, antes de acostarse, la señora Lambert oró fervorosamente por su hijo.

—Dios mío—exclamaba—, ten piedad de mi hijo; dale valor para que pueda soportar la pena que lo agobia y fuerza para resistir los golpes terribles que le ha asestado la fatalidad. Que una mirada tuya, Señor, descienda hasta él, ilumine su pensamiento, calme la turbación de su alma y le consuele.

Jorge no dormía. A las doce se hallaba en pie. Cogió un puñal que se guardó en el pecho, se metió el revólver en el bolsillo, y luego, sin hacer ruido, salió de la alcoba.

Un instante después daba unos golpecitos en la puerta vidriera del conserje, que medio dormido tiró del cordón, y en seguida el joven se encontró en la calle.

En el mismo momento la doncella de la señora Lambert entraba en el dormitorio de su señora, asustada, diciendo:

—Señora, el señorito Jorge acaba de salir. La señora Lambert se incorporó de un salto, blanca como una estatua.

—¿Quizás esté todavía en la calle—añadió la sirvienta.

La señora Lambert fué corriendo a la ventana, la abrió y miró a derecha e izquierda, procurando ver en la media obscuridad del orujo. Su hijo había desaparecido.

La pobre madre lanzó un suspiro, retrocedió tambaleándose y fué

Rogamos al ministro de Instrucción pública aclarar el decreto de 7 del actual en el sentido de no perjudicar a esos maestros, pues es un caso de justicia.

Conferencia pedagógica

El domingo último se celebró una interesante reunión de maestros en la escuela de niños de Collado-Villalba, con asistencia de los que ejercen en el partido de San Lorenzo y del inspector de Primera enseñanza don Francisco Carrillo.

El Sr. Carrillo desarrolló el tema «Conocimiento de las aficiones y aptitudes de los niños», dividido en tres partes: teórica, práctica y de discusión.

En la primera parte estudió el problema de la vocación y aptitud, citando numerosos casos de alumnos suyos que encaminaron su vida, teniendo en cuenta las aficiones y vocación.

En la parte práctica explicó a una sección de niños una lección de Fisiología.

Y, por último, se discutió ampliamente los problemas planteados, interviniendo en la discusión los Sres. Huerta, Martínez, Esteban y Gómez Bonilla.

Es consoladora la labor que vienen realizando en estas reuniones fraternales los inspectores y maestros.

Excursión pedagógica

Hemos tenido el gusto de saludar a un grupo de diez maestros de la provincia de Soria, que en agradable excursión pedagógica, autorizada por el ministerio de Instrucción pública, anda en estos días visitando las principales escuelas nacionales de esta corte, así como también otros Centros de cultura, Museos y monumentos.

Además, se proponen visitar Toledo, El Escorial y otras poblaciones, acompañados de los Sres. Cossío y Vegue.

Al frente del grupo viene el inspector de primera enseñanza de aquella provincia, don Gervasio Manrique.

Algunos de los excursionistas han sido pensionados para esta excursión por los Ayuntamientos donde ejercen su cargo.

NOTICIAS

Centro de Galicia.—Pasado mañana domingo, a las seis de la tarde, se celebrará en esta Sociedad un concierto por el «Quinteto de Madrid», con el siguiente programa:

Cuarteto para piano y cuerda, Dvorak; Allegro con fuoco, lento, allegro moderato grazioso, finale-allegro ma non troppo, nocturno, Berodín; Caprichos románticos (scherzo), C. del Campo; Variaciones del cuarteto imperial; Haydn Oriental, Glazounoff; Quinteto para piano y cuerda, Schumann; Allegro brillante, in modo de una marcia, scherzo molto vivace, allegro ma non troppo.

Estudios prácticos.—Desde 1.º de Noviembre de 1921 hasta 31 de Mayo de 1922 se explicará un curso de estudios prácticos en el Círculo Republicano Federal, Pizarro, 15, para alumnos de ambos sexos, sean o no afiliados de dicho Centro.

En las clases, que son de seis de la tarde a diez de la noche, se explicará Caligrafía, Castellano, Aritmética, Geometría, Cálculos, Contabilidad, Francés y Dibujo.

El precio de matrícula es de 6 pesetas por derechos de inscripción y tres mensuales. Los

afiliados al Círculo, 5 y 2,50, respectivamente. Las inscripciones, todos los días laborables, en el citado Centro.

Sociedad Española de Dermosifilografía.—Celebrará sesión pública hoy viernes, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos (Avenida del Conde de Peñalver, 8).

Instituto Dermosifilográfico.—Los doctores García Casal (dermosifilógrafo), Arauz (urólogo) y Pascual (análisis), darán un curso de veinte lecciones sobre diagnóstico y tratamiento de las enfermedades venéreas y sifilíticas con prácticas de endoscopia y análisis clínicos.

La matrícula será gratuita, y el número máximo de alumnos, diez. La inscripción estará abierta hasta el 10 del corriente, y podrá hacerse a cualquier hora del día en el Instituto Dermosifilográfico, calle de Mesonero Romanos, 12.

Depurativo «Cerezo» cura escrófulas.

El público, poco acostumbrado a que sean verdad los regalos ofrecidos en anuncios y reclamos, duda siempre; pero del regalo que hace el Jabón Royal en cada paquete de seis pastillas no puede dudar, pues es un décimo de 3 pesetas de la Lotería Nacional, y con la particularidad de que si resulta premiado tiene un aumento de premio de tres pesetas; con lo que resultan esos décimos mejores que los demás.

Se ha publicado en algún periódico, sin duda por error de información, que el toro lidiado en quinto lugar en la corrida del domingo último, había sido costado por el diestro Fausto Barajas, siendo así que dicho toro y todos los demás gastos que su lidia ocasionó fueron sufragados por la Empresa.

La Muñeca Parisien

FERNANDO VI, 12

La casa que más barato vende.

Abrigos de señora, a 27 pesetas.

Vestidos sastre, a 25 pesetas.

Vestidos fantasía, a 60 pesetas.

Sombreros fieltro, desde 25 pesetas.

Gran surtido en vestidos y abrigos para niña

Casa Alesanco

CARRETAS, 6

MEDIAS DE SEDA

Únicas sin defectos. Colorido completo

Desde 3 pesetas par

Latas vacías de gasolina

de 20 litros. Se vende. Arenal, 26, Franco

EL TIEMPO

Persiste el buen tiempo en toda España, y se va acentuando el descenso de la temperatura, registrándose algunas heladas.

La temperatura máxima de ayer fué de 26 grados en Huelva, y la mínima ha sido de 2 grados bajo cero en Palencia y Cuenca.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 16,5, y la mínima, de 3,8.

Tiempo probable para hoy

En toda España: Buen tiempo.

COMO PUEDE SER

FABRICA DE CORSES

Fajas señora, a 4 pesetas. Corsés, 4,75, acero ancho. Liquidación géneros de punto, medias y calcetines.

BENITO ASENJO, LEGANITOS, 43

CONSULTORIO ANTIEPILEPTICO

Tratamiento y curación radical, por procedimientos modernos, de la Epilepsia, Corea, Eclámsia e Histerismo.

Santa Brígida, 1, entrfo.—De tres a cinco (Los de provincias, por carta)

Correo de teatros

REAL.—Se pone en conocimiento de los abonados a la temporada anterior y de las personas que deseen abonarse por primera vez que mañana sábado se abre el abono en la contaduría del teatro, de once a una y de tres a seis todos los días.

LARA.—Hoy viernes, a las diez y media, reposición de la bonita comedia en dos actos, original de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, titulada *Pasionera*, uno de los mayores triunfos de esta compañía, estrenada con gran éxito la temporada última, y por la tarde, a las seis, *Ha llegado Don Juan* y *El puesto de antiquités de Baldomero Pagés*, actuando de fin de fiesta en ambas funciones las eminentes bailarinas Kaschoubá, Zamaukuska y Bordiceva.

INFANTA ISABEL.—Hoy, por la tarde, *La mujer de su casa* y *El amor que pasa*, dos grandes éxitos de esta compañía, a la que aplaude a diario el selecto auditorio que de continuo se cita en este aristocrático teatro, y por la noche, reestreno de la estudiantina de Pérez Lugín, adaptada a la escena por Lináres Rivas, *La casa de la Troya*, presentada con singular propiedad y estrenándose un lujoso decorado.

Mañana, por la noche, y pasado, por la tarde, *La casa de la Troya*. COMICO.—Hoy viernes se reestrenará, a las seis y media, el melodrama en dos actos de Carlos Arniches titulado *La sobrina del cura*, hace años no representado. En esta obra toman parte Loreto Prado y Enrique Chicote y las principales partes de la compañía.

LATINA.—Todas las noches llena el teatro la última producción de Palomero, Marquina y Fuentes. *La feria de las mujeres*, espléndidamente presentada por la Empresa de este lindo teatro, es una revista divertida, por la que desfilan, caprichosa y artísticamente vestidas, todas las mujeres de la compañía, que son muchas y muy guapas.

BAILES EN LA ZARZUELA.—El próximo día 12 comenzarán los tradicionales bailes en este teatro.

Para que resulten tan animados y brillantes como los de años anteriores, la Empresa, que no ha omitido gasto ni sacrificio alguno, abre un abono a ocho bailes, que se verificarán los días 12, 19 y 26 de Noviembre y 3, 10, 17, 24 y 31 de Diciembre.

Los encargos de palcos pueden hacerse en Los Burgaleses, Principe, 8.

A los abonados de años anteriores se les reservará éste hasta el día 11.

OCURRENCIAS

Después de la boda. —Amor mio—dice el marido—, desde hoy, tú y yo no somos más que una sola persona. —Pues mira, me voy a aburrir mucho de verme siempre sola.

En un restaurante. —Camarero, esto está durísimo. ¿Me cree usted capaz de comer carne de mis semejantes? —No, señor. Además, aquí no servimos nunca carne de cerdo.

En la calle. —Señora, por María Santísima, no deje usted llorar así a ese niño! ¡Dele usted lo que quiera!... —Señora, es que quiere ver un incendio!

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Carlos Borromeo, arzobispo; Juanico, abad; Emérico y Amanio, obispos, confesores; Filólogo Pátrobas, Nicandro, Porfirio, Bidal, Próculo y Agrícola, mártires; Santa Modesta y beata Elena, vírgenes. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

TEATRO DEL CENTRO.—Compañía cómico-dramática de Enrique Borrás.—A las diez, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las seis y cuarto, Musidora con su troupe y cinematógrafo.—A las diez y cuarto, Melchor, Gaspar y Baltasar.

REV ALFONSO.—A las seis, La heroica villa.—A las diez y cuarto, Mister Beverley.

LARA.—A las seis, Ha llegado Don Juan, El puesto de antiquités y bailes rusos.—A las diez y media, Pasionera y bailes rusos.

ESLAVA.—A las seis, El ardid.—A las diez y cuarto, La chica del gato.

INFANTA ISABEL.—A las seis, El amor que pasa y La mujer de su casa.—A las diez y cuarto, La casa de la Troya.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto, Los cadetes de la reina y El príncipe bohemio.—A las diez y media, El emigrante.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, El príncipe Carnaval.—A las diez y media, Los clavos rojos.

CERVANTES.—A las seis, La ciudad eterna y Pulmonía doble.—A las diez y cuarto, Los nuevos ricos y La ciudad eterna.

APOLO.—A las seis y media, Trianeras.—A las diez y media, El sinvergüenza en Palacio.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y cuarto, La sobrina del cura y Los legionarios.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

NOVEDADES.—A las seis, Mariquita la Pispajo.—A las diez y cuarto, Voluntarios a Melilla.—A las doce, Las tres cosas de Juanita.

MARTIN.—A las seis y cuarto, La corte de Faraón.—A las siete y media, Las corsarias.—A las diez y cuarto, Sanatorio del amor y Ojo por ojo.

LATINA.—A las seis, Las corsarias.—A las siete y cuarto y a las diez y cuarto, La señorita Tenorio.—A las once y media, La feria de las mujeres.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las seis y media y a las diez y media.—Carmen Tórnol, Carmen Imperio, Angustias la Gitana, Luz and Ara Trio, Asunción Madrid, La Argentina.

MARAVILLAS.—Cinematógrafo y variedades.—A las cuatro y media y a las diez.—La Maravilla, Los Lerin, Troupe Lecouson, Paquita Garzón, Olivares, Nati la Bilbainita, Chedito, Corn and Neil.

IDEAL ROSALES.—Compañía de variedades. Enorme éxito del famoso Jazz Band de los Casinos de San Sebastián y Montecarlo.

TURO PARK, Ferraz, 43, L.º 17-05 J.—Gran Casino. Restaurant de primer orden. Todos los días, atracciones. Carmelina Ortega, Lex Mexicainas.—El próximo miércoles, día 9, gran fiesta versallesca. Lujoso vestuario y espléndido decorado.

A. B. I. PARISEIN (antes Barbieri).—A las diez, variedades. Souper tango hasta las cuatro de la madrugada.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Marruecos (suplemento número 8). Uno de tantos (interesantísima), éxito de Pequeñeces (por el celeberrimo Tomasín), éxito de Matías Sandorf (libros séptimo y octavo).

ROYALTY.—Gran sexteto.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Quinto viernes aristocrático.—La francesita (deliciosa creación de Shirley Mason), Por una ingrata (gran risa), La máscara de la muerte (tercera jornada, fin novela), estreno de Un bravo pundonoroso (por el famoso William Russell) y otras.

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.—Empresa Sagarra.—Desde las cuatro.—Gran programa de viernes kilométrico.—Tandem y automóvil (muy cómica), estreno de La espada del samurai (por Sessue Hayakawa), Marruecos (suplemento número 7). Dos días para una herencia (por la niña Osborne), estreno de La ráfaga, éxito de Matías Sandorf (libros quinto y sexto).

CINE IDEAL.—A las cuatro y media de la tarde y a las diez de la noche.—Viernes de moda.—Estreno de Un bravo pundonoroso (creación del coloso actor yanqui William Russell), La máscara de la muerte (tercera jornada, fin de la novela), La niña de los millones (por la hermosa actriz Ossi Oswald) y otras.

PRICE.—A las cinco, concierto por la Orquesta Filarmónica.—A las diez, cinematógrafo. Las siete perlas, Charlot en Carmen y España en el Rif.

THE FORTEEN CLUB (Barco, 34).—Tarde, a las cinco, y noche, a las diez, grandes bailes de salón.

FOLIES BERGERE.—Cabaret de primer orden, Andrés Borrogo, 8 y 10.—Actúa la emigente pareja de bailes de salón Elisa-Guillén. Todos los días tarde y noche.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Factor, 7

MUEBLES BARATOS MUEBLES DE LUJO MUEBLES DE ESTILO ALFOMBRAS, TAPICES, ETC. PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE ENTRADA LIBRE Atocha, 34, HOTEL DE VENTAS, Atocha, 34

CALZADOS Edox El calzado chic por excelencia. Por su esmerada construcción y moderados precios, el más económico de España CALLE PRINCIPE, 18 Y 20

Turbinas hidráulicas y reguladoras de velocidad. TALLERES SANDOVAL (S. A.) ATOCHA, 139, MADRID

Dentista Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red de San Luis)

FERRERIAS LADRIZ Buecos inválidos y de pelote, juego por tierra metal, varillas para visillos, aparatos de stov, surtido inmenso en batería de cocina, de porcelana y de aluminio. Caballero Gracia, 28 y Corredora Baja, 10. (Frente a Lara)

LINOLEUM Esteras, tercolopelos, hules, etc., saldo. SERRA. Teléfono 49-45. San Bernardo, 2

ESTERAS Linoleum, tercolopelos. Gran saldo verdad, todo a mitad de precio. Teléfono 3. 20-23 SALINAS. CARRANZA, 5.

PARA ANUNCIOS La Prensa, Carmen, 10

COCHES JUGUETES

Anuncios para LA LIBERTAD y demás periódicos, se admiten en el CENTRO GEOGRAFICO Puerta del Sol, 6, principal derecha MADRID

El ferrocarril le incomoda y le da jaqueca, y teme usted que su indisposición le impida de ocuparse de sus negocios a su llegada. Algunos comprimidos de RHODINE le permitirán llegar en buenas disposiciones al término de su viaje y le evitarán el perder tiempo.

SÍFILIS CURACION DEFINITIVA : : : SERIA : : : SIN RECAIDA POSIBLE POR LOS COMPRIMIDOS DE GIBERT 10 años de éxitos inintermitentes Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.—Desdubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje. LA CAJA DE 50 COMPRIMIDOS 10 PESETAS Dep. grat.: Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Aubagne, Marsella, Francia Barcelona: BALTA, Rbla. Cataluña, 1, y principales farm. de España

Venta de automóviles, piezas de recambio, herramientas y otros efectos La Asociación Gremial de Industriales, propietarios de camiones de plaza de Madrid, bajo la dirección del Notario de esta corte D. Federico Plaza Peláez, vende en subasta voluntaria los sus automóviles de distintas marcas, piezas de recambio, herramientas y demás útiles pertenecientes a esta clase de industria, y que dicha Asociación ha dejado de explotar. El pliego de condiciones para esta subasta estará a disposición del público en el domicilio social, Aduana, 77, principal izquierdo, y la subasta tendrá lugar el día 8 de los corrientes, a las nueve de la mañana, en el garaje calle de Basco de Garay, número 10, donde están expuestos los lotes al público, a partir del día de hoy.

Nadie compite con VICI Mucho, bueno, barato ESPOZ y MINA, número 20, 1.º y 2.º y ROMANONES, 14

TODOS LOS DIAS GRANDES NOVEDADES Los aficionados a la música están de enhorabuena PUEDEN ADQUIRIR: Pianos corrientes, pianos mecánicos de ochenta y ocho notas, armonios, rollos musicales Concedemos hasta treinta y cinco meses de crédito Escriban hoy mismo pidiendo catálogos SOCIEDAD HISPANO AMERICANA APARTADO EN CORREOS 97 SAN SEBASTIAN

EDITORIAL PUEYO Arenal, 6, MADRID

¡¡¡SOLO POR ESTE MES!!! CUATRO LIBROS INTERESANTES Y DE GRAN ACTUALIDAD, POR DIEZ PESETAS «La campaña del Rif», «Fiesta de sangre» (novela mogrebina), «Venganza rifeña» y «Notas de un voluntario en el Rif». CUATRO LIBROS INTERESANTES Y DE GRAN EMOCION, POR DIEZ PESETAS!!

SARNA ANTISARNICOS MARTI El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Ovoides, 3,50 saco 40 kilos S. Vicente, 3, tel. 13-55 J.; Poz, 14; Aguilera, 17; Jesús y María, 8; Barco, 13, tel. 12-50 M.; Calarava, 18; Alcalá, 130, tel. 185 S.; Valencia, 2; Gita, Quevedo, 3, tel. 073 J.; Santa Brígida, 22; Embajadores, 37 Fábrica y Almacenes: Pánuelas, 10, teléfono 604 M.

Anuncios económicos por secciones. Cada palabra, diez céntimos.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Bickmore cura todas las heridas y contusiones de los animales.—Cuatro pesetas caja. Farmacias y droguerías.

ALMONEDAS

Extranjero deshace piso, buenos muebles, armarios, comedor, gabinetes, otros. Goya, 35.

Almoneda. Procedente de subastas judiciales, muchos muebles y piano. Pelayo, 31.

Almoneda. Alcobas, comedores caoba, roble, tapices, alfombras, caja caudales, despachos, sillones caoba, doradas, piano, figuras bronce, armarios luna, roperos, camas doradas, maderas, colchones lana, cuadros, multitud objetos. Barco, 8, principal.

Almoneda.—Comedores, sillones, camas con somieres, 3,50; cámaras, 50; matrimonios, 65; colchones, 15; camerós, 24; matrimonios, 37,50; mesas comedor, despacho, 22,50; sillón, 6,50; mesitas, 18,50; máquina Singer moderada, 21; armarios luna, 180; saldo mantas lana, 12,50; parrucas, 8,90; 10.000 metros tela blanca, 1,50; cajas caudales; comedor 8,00; cuadro, multitud escritorio, espejos, p-rieros, 22,50; muchos muebles sueltos.—Luna, 23, Matosanz.

Almoneda. Salón dorado, comedor caoba, caja caudales, piano, muchos muebles, objetos, fortales, 132, bajo izquierda.

Almoneda urgente, toda la casa. Fernando el Católico, 25.

ALQUILERES

Dispone dos cuartos magníficos, corriente, carente y tres dormitorios, contrato hoy mismo. Magdalena, 24, principal.

Almoneda urgente, toda la casa. Fernando el Católico, 25.

Se tomaría en arrendamiento finca cercana Madrid, con vivienda. Detalles por escrito: Esparteros, 8 izquierda.

Alquiler gabinete, alcohólico, alojamiento amueblado, a caballero.—Razón: Montero, 19, anuncios.

Gabinete y alcohol, sin...
Hotel anexo, próximo...

Ofrecerse asistente, pocas...
Ofrecerse para Madrid o...

Suavizado para servir en...
Deseo sustitutos para...

Mecánico, falta ayudante...
Mecanografía necesitase...

Sastre, faltan aprendizas...
Se necesita empleado se...

CONSULTAS MEDICAS
Purgaciones, fujos, hom...

Policia. Proximas oposi...

MODISTAS
Modista señora, niños, a...

Casaca bella señorita...

Estera. Saldo pita, 2,75...

Ofrecerse asistente, pocas...
Ofrecerse para Madrid o...

Estudiante de Medicina...

Lava coches
SE NECESITA
ANAGE. VALLEHERMOSO...

Sastre. Faltan oficial y...

Sastre. Buenas oficiales...

Medicina general. Espe...

Aspirantes
A CHAUFFEURS
Enseñanza verdad; p...

MODISTAS
Modista, buena clientela...

Mantones Manila anti...

Gramofonos, discos ag...

AUTOMOVILES
Auto atomica pequeño...

Modista y sastrera se of...

Sastre. Necesita oficial y...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

CORRESPONDENCIA
Sábado, diez mañana...

Zacarías
Tratagar, 23
(garage Santiago)

PRESTAMOS
Dinero sobre fincas, to...

Gramofonos, discos ag...

Gramofonos, discos ag...

AUTOMOVILES
Auto atomica pequeño...

Modista y sastrera se of...

Sastre. Necesita oficial y...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

CORRESPONDENCIA
Sábado, diez mañana...

Zacarías
Tratagar, 23
(garage Santiago)

PRESTAMOS
Dinero sobre fincas, to...

Gramofonos, discos ag...

Gramofonos, discos ag...

COLOCACIONES
DEMANDAS
Carencia de colocación?

Modista y sastrera se of...

Sastre. Necesita oficial y...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

CORRESPONDENCIA
Sábado, diez mañana...

Zacarías
Tratagar, 23
(garage Santiago)

PRESTAMOS
Dinero sobre fincas, to...

Gramofonos, discos ag...

Gramofonos, discos ag...

COLOCACIONES
DEMANDAS
Carencia de colocación?

Modista y sastrera se of...

Sastre. Necesita oficial y...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

CORRESPONDENCIA
Sábado, diez mañana...

Zacarías
Tratagar, 23
(garage Santiago)

PRESTAMOS
Dinero sobre fincas, to...

Gramofonos, discos ag...

Gramofonos, discos ag...

COLOCACIONES
DEMANDAS
Carencia de colocación?

Modista y sastrera se of...

Sastre. Necesita oficial y...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

CORRESPONDENCIA
Sábado, diez mañana...

Zacarías
Tratagar, 23
(garage Santiago)

PRESTAMOS
Dinero sobre fincas, to...

Gramofonos, discos ag...

Gramofonos, discos ag...

COLOCACIONES
DEMANDAS
Carencia de colocación?

Modista y sastrera se of...

Sastre. Necesita oficial y...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

CORRESPONDENCIA
Sábado, diez mañana...

Zacarías
Tratagar, 23
(garage Santiago)

PRESTAMOS
Dinero sobre fincas, to...

Gramofonos, discos ag...

Gramofonos, discos ag...

COLOCACIONES
DEMANDAS
Carencia de colocación?

Modista y sastrera se of...

Sastre. Necesita oficial y...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

CORRESPONDENCIA
Sábado, diez mañana...

Zacarías
Tratagar, 23
(garage Santiago)

PRESTAMOS
Dinero sobre fincas, to...

Gramofonos, discos ag...

Gramofonos, discos ag...

COLOCACIONES
DEMANDAS
Carencia de colocación?

Modista y sastrera se of...

Sastre. Necesita oficial y...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

CORRESPONDENCIA
Sábado, diez mañana...

Zacarías
Tratagar, 23
(garage Santiago)

PRESTAMOS
Dinero sobre fincas, to...

Gramofonos, discos ag...

Gramofonos, discos ag...

COLOCACIONES
DEMANDAS
Carencia de colocación?

Modista y sastrera se of...

Sastre. Necesita oficial y...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

CORRESPONDENCIA
Sábado, diez mañana...

Zacarías
Tratagar, 23
(garage Santiago)

PRESTAMOS
Dinero sobre fincas, to...

Gramofonos, discos ag...

Gramofonos, discos ag...

COLOCACIONES
DEMANDAS
Carencia de colocación?

Modista y sastrera se of...

Sastre. Necesita oficial y...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

CORRESPONDENCIA
Sábado, diez mañana...

Zacarías
Tratagar, 23
(garage Santiago)

PRESTAMOS
Dinero sobre fincas, to...

Gramofonos, discos ag...

Gramofonos, discos ag...

COLOCACIONES
DEMANDAS
Carencia de colocación?

Modista y sastrera se of...

Sastre. Necesita oficial y...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

CORRESPONDENCIA
Sábado, diez mañana...

Zacarías
Tratagar, 23
(garage Santiago)

PRESTAMOS
Dinero sobre fincas, to...

Gramofonos, discos ag...

Gramofonos, discos ag...

COLOCACIONES
DEMANDAS
Carencia de colocación?

Modista y sastrera se of...

Sastre. Necesita oficial y...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

CORRESPONDENCIA
Sábado, diez mañana...

Zacarías
Tratagar, 23
(garage Santiago)

PRESTAMOS
Dinero sobre fincas, to...

Gramofonos, discos ag...

Gramofonos, discos ag...

COLOCACIONES
DEMANDAS
Carencia de colocación?

Modista y sastrera se of...

Sastre. Necesita oficial y...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

CORRESPONDENCIA
Sábado, diez mañana...

Zacarías
Tratagar, 23
(garage Santiago)

PRESTAMOS
Dinero sobre fincas, to...

Gramofonos, discos ag...

Gramofonos, discos ag...

COLOCACIONES
DEMANDAS
Carencia de colocación?

Modista y sastrera se of...

Sastre. Necesita oficial y...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

COMADRONAS
MANICURAS
Acreditada profesora p...

CORRESPONDENCIA
Sábado, diez mañana...

Zacarías
Tratagar, 23
(garage Santiago)

PRESTAMOS
Dinero sobre fincas, to...

Gramofonos, discos ag...

Gramofonos, discos ag...

Escuela de choffer
Instituto Técnico de Automovilismo
Dirección y Oficinas: ATOCHA, 141
Nuestra mayor garantía de enseñanza es haber sido nombrado este Instituto por la Dirección general de Orden público para facilitar la enseñanza a los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad
AVISO IMPORTANTE. A los alumnos de esta Escuela no se les marca límite de tiempo para el aprendizaje; se les da por terminada la enseñanza cuando, después de manejar a la perfección tres autos distintos, tienen amplios conocimientos de los motores a explosión, su engrase y conservación, reglaje y puesta a punto, reparación de averías, etc., etc., y están en posesión del carnet oficial.
AMPLIA SALA DE ESTUDIOS, TALLERES ESPECIALES PARA LAS PRÁCTICAS, DEPARTAMENTO DE MONTAJES, GRAN INTERNADO y en breve se inaugurará la BIBLIOTECA, con toda clase de textos en castellano, Revistas y Catálogos con las características y métodos de engrase y conservación de cuantos automóviles y camiones se conocen.
HORARIO DE ENSEÑANZA
De ocho a diez de la mañana, montaje y desmontaje de autos. De diez a doce, lección teórico-práctica sobre autos desarmados. De dos a cuatro, prácticas de reparación de averías. De cuatro a seis, segunda lección teórico-práctica. De seis a ocho, vulcanización, montaje y desmontaje de cámaras y cubiertas. De ocho a diez, tercera lección teórico-práctica.
Las lecciones de conducción empiezan a las ocho de la mañana y terminan a las doce de la noche, dándose a elegir a los alumnos la hora que más les convenga.
ALERTA, ASPIRANTES. Como en el Reglamento oficial para la conducción de automóviles, aprobado el 23 de Julio de 1918, dice: «TODO AUTOMOVIL DEBE IR DIRECTAMENTE MANEJADO POR UN CONDUCTOR AUTORIZADO, QUIEN HABRA DE LLEVAR CONSIGO EL CORRESPONDIENTE PERMISO» (página 15, art. 3.º, letra b); ADVERTIMOS QUE LAS ESCUELAS O PARTICULARES QUE, POR NO TENER CAMPO DE APRENDIZAJE, ENSEÑEN POR LAS CALLES, NO ESTAN AUTORIZADAS PARA ELLO, y exponen constantemente a sus alumnos a que paguen multas o sean detenidos por cualquier autoridad.
Los CARNETS de conductor pueden ser facilitados en Madrid o en cualquiera de las 48 provincias restantes, pues todas están autorizadas para extenderlos, previo el examen correspondiente.

AL POBRE DIABLO
Zapatarría Escocotea
Especialidad en modas, últimos modelos
DESENGANO, 14

Cuellos, 10 pesetas; echar...
Mantones Manila anti...

Gramofonos, discos ag...

Gramofonos, discos ag...

Automóvil Eserich Bocha...

Estera, Saldo pita, 2,75...

Gramofonos, discos ag...

Calzados LA BRUJA
Fuencarral, 51 dupd.
Últimos modelos de la presente temporada. En la Casa Central, Desengano, 12, liquidada por testamentaria grandes surtidos a precios inverosímiles.

Se vende magnifico hotel con bonito jardín y uerta, en Alcala de Henares, Madrid. Teléfono 10, tienda, Madrid.

Se venden dos perritas, una hembra y un macho, de raza, 10 pesetas. Se venden dos perritas, una hembra y un macho, de raza, 10 pesetas.